

EDICIONES DE LA BIBLIOTECA NACIONAL - III

LA BIBLIOTECA NACIONAL
DE LIMA 1943-1945

POR

JORGE BASADRE



Lima, 1945

EDICIONES DE LA BIBLIOTECA NACIONAL - III

LA BIBLIOTECA NACIONAL
DE LIMA 1943-1945

POR

JORGE BASADRE



Lima, 1945

A

Blanca Adrianzén, Rosalía Amézquita, Amalia Aubry, Mercedes Gazzolo, Percy Gibson, Alejandro Lostaunau, Luis F. Málaga, Manuel Minaya, Jorge Moreno, Agustina Musante, Olivia Ojeda, Carmen Ortiz de Zevallos, María Elisa de Otero, César Prato, Sara Râez, Lucy Remy, Odile Rodríguez, Carmen R. Rubiños, Teresa Silva S., Ana María Stimman, Alberto Tauro, Carmen Rosa Tola, Rosina Ugarte, Germán Univazo, Abigail de Velezmoro, Andrés Viccina, Mary Weston, Luis Fabio Xammar, cuya dedicación cotidiana ha levantado la tercera Biblioteca Nacional.

ANTECEDENTES

MI relación con la Biblioteca Nacional empieza en 1914 o 1915. Era yo muy niño e intenté leer un libro en su salón de lectura; pero no me permitieron entrar por mi edad. Entonces, un amigo de mi familia me dió una carta para el Director que era, en aquella época, don Luis Ulloa y así obtuve autorización para pasar la simbólica reja que separaba al público de los empleados y de los estantes.

Años más tarde, cuando acababa de ingresar a la Universidad como estudiante, pertencí a un grupo que organizó Raúl Porras para catalogar los folletos dispersos en la colección "Papeles Varios". Este trabajo voluntario y gratuito debía hacerse en conexión con la cátedra de Historia del Derecho Peruano, a cargo del Dr. Arturo García Salazar. Entre otros, integraron el equipo Manuel G. Abastos, Jorge Guillermo Leguía, José León Bueno, Eloy Espinoza Saldaña, Jorge Cantuarias. Nos dedicamos con entusiasmo a este trabajo tan arduo y fatigoso y llegamos a terminar uno de los varios estantes de "Papeles Varios".

Las papeletas empezaron a publicarse algunos años después en el "Boletín Bibliográfico" de la Universidad de San Marcos. El viaje de Raúl Porras a México, con motivo de un Congreso de Estudiantes, paralizó la obra; y seguí acudiendo a la Biblioteca, ya por mi cuenta, a leer y a hojear papeles viejos, acompañado casi siempre por Jorge Guillermo Leguía y Manuel G. Abastos. Tenía dieciseis años cuando abandoné de esta manera la perspectiva que se me había abierto para el futuro en uno de los buenos "estudios" de abogados de Lima como amanuense y aspirante a la práctica profesional.

Un día vacó una plaza en la Biblioteca y obtuve el nombramiento por acción coincidente de Luis Alberto Sánchez, entonces secretario-contador de la institución y de Jorge Guillermo Leguía, cuyo influjo era grande, pues su tío acababa de hacerse cargo de la Presidencia de la República. Entré como "auxiliar" con el sueldo de ochenta soles mensuales y llegué a ser "conservador" con ciento cincuenta. Así transcurrió toda mi época estudiantil, entre 1920 y 1928 y dos años más en que alterné este puesto con el profesorado universitario, hasta 1930. Era entonces Rector don Alejandro O. Deustua, quien fué director de la Biblioteca Nacional durante la mayor parte de mi tiempo de servicios allí. Siempre muy gentil y cariñoso conmigo, Deustua me nombró bibliotecario de la Universidad. Poco después, en 1931, viaja-

ba a Estados Unidos para estudiar organización de bibliotecas, con una beca de la Dotación Carnegie. De regreso al Perú, después de estar cuatro años en Estados Unidos y Europa (en donde participé en el Congreso Internacional de Bibliotecas de Madrid en 1934) ocupé la dirección de la Biblioteca de la Universidad desde 1935 hasta 1942.

Unido el antiguo local a más de diez años de mi juventud, familiarizado con cada uno de sus rincones, que no habían cambiado mucho en más de dos lustros, al producirse el incendio de mayo de 1943, (sobre el que no me compete hablar en el presente documento), quise evitarme la amargura y la ira de visitar los escombros. Pocos días después del desastre, el Gobierno designó una comisión Pro-Reconstitución y ví mi nombre entre los miembros de ella. Impedido de asistir a la primera sesión, pues acababa de fallecer un hermano mío que había trabajado silenciosa, abnegada y, a mi juicio, incomprendidamente al servicio del Perú, me enteré después de que el Dr. Alfredo Solf y Muro había propuesto mi designación como secretario de dicha comisión. Al ir a conferenciar con el Ministro de Educación, Dr. Lino Cornejo acerca de la situación creada, le pedí que si ella implicaba mi futuro nombramiento de Director, tomase en cuenta mi deseo de no aceptarlo. Acababa de separarme de la dirección de la Biblioteca de la Universidad sin rencor y sin amargura y estaba próximo a realizar un viaje a Estados Unidos, para dirigir un curso de seminario de historia latino-americana en la Universidad de Columbia durante el verano de 1943.

A mediados de junio, fuí llamado por el Presidente de la República para que le expusiera los motivos que ya había dado a conocer al Ministro Dr. Cornejo y como insistiese en ofrecerme la Dirección de la Biblioteca invocando razones patrióticas que difícilmente puede desoir un hombre de bien, hube de expresarle que sólo aceptaría con una serie de condiciones que en aquella oportunidad enumeré y que, en seguida, formulé detalladamente por escrito ante el mismo Dr. Cornejo. En resumen eran las siguientes: 1º La reconstrucción de la Biblioteca debía hacerse sobre la base de un plan técnico; 2º Mi autoridad sería amplia en todo lo referente a la Biblioteca misma; 3º Se crearía una Escuela de Bibliotecarios; 4º Los planos del futuro edificio debían ser objeto, en mi opinión, de un concurso entre arquitectos peruanos, auspiciado por la Sociedad de Arquitectos; pero como ya se habían empezado a trabajar por Ingenieros del Ministerio de Fomento y no era posible cortar esa obra, logré la promesa de que serían revisados por expertos extranjeros.

Era mi convicción profunda que las llamas oprobiosas del incendio debían haber destruído algo más que libros, manuscritos, estanterías. Sobre sus cenizas sólo le cabía al Perú erigir otra institución no para que fuese lo más parecida posible a la antigua, sino para que tratara de ser lo más parecida posible a lo que significa una biblioteca moderna en un país democrático. La incuria burocrática tenía responsabilidad, directa o indirecta, en el siniestro; a ella habíase sumado también el viejo espíritu. La reconstrucción tenía que ser total: libros, servicio, organización, personal, espíritu.

La filosofía que inspiró esta orientación está explicada en los siguientes párrafos de un artículo periodístico sobre los objetivos de la Biblioteca:

“La Biblioteca aspirará a ser el hogar intelectual de todas las clases sociales, sin distinción de sexos ni edades. Quienes vayan allí serán servidos, no por favor o haciendo discriminaciones personales; tendrán todos por igual el derecho de ser atendidos cortésmente y podrán demandar el cumplimiento del deber de ayudarlos. Sin descuidar a los eruditos, la Biblioteca buscará al profesional, al obrero, al colegial y al estudiante, suministrándoles un material de lectura de triple finalidad: puramente recreativo, de formación espiritual o de utilidad práctica e inmediata. La organización técnica en este caso específico, no implica un alejamiento de la gente común; por el contrario, se impregna de un auténtico y vasto contenido democrático, de una generosa filosofía social”.

.....

“En cuanto a su organización, la Biblioteca Nacional tratará de adaptarse al proceso que siguen los libros desde que llegan hasta que son entregados al lector; y al esfuerzo del lector desde que busca una obra hasta que la obtiene. Se divide por lo tanto, fundamentalmente en dos departamentos de preparación (Ingresos y Catalogación) y dos departamentos de relaciones con el público (Informaciones y Consultas y Circulación).

“El Departamento de Ingresos cumplirá ordenada y coherentemente un plan metódico de adquisiciones en el que no se menosprecie unas ramas del saber para exaltar otras; y publicará, periódicamente listas clasificadas de la producción nacional de libros, folletos, periódicos y revistas. En este momento, ya hemos avanzado bastante en el esfuerzo de agrupar toda la producción de publicaciones periódicas en el país. El Departamento de Catalogación cuidará de que todas y cada una de las obras puedan ser conocidas por el público. El Departamento de Informaciones y Consultas suplementará la tarea de los catálogos y un Consejero de los lectores tendrá un consultorio especial para problemas bibliográficos individuales. El Departamento de Circulación, abarcará dos secciones: una Exterior y otra Interior.

“No rechazaremos al niño; antes bien procuraremos atraerlo como el predilecto cliente de la Biblioteca. Hace algunos años, Ezequiel Balarezo Píñillos, «Gastón Roger», en una de sus bellas «Perspectivas Diarias» recogidas luego en el libro «La Ciudad Evocadora», se lamentaba del cartelito que aparecía en el salón de lectura de la Biblioteca prohibiendo el ingreso a los menores de 15 años. El pobre Gastón no había leído ningún manual de ciencia bibliotecaria; escribía por instinto e intuición pero estaba de acuerdo fundamentalmente con esos manuales. El Servicio para Niños tendrá su organización propia de acuerdo con sus funciones; y ensaya-

“remos para atraerlos hacia la buena lectura, el empleo del cinematógrafo, del teatro de títeres y de la charla breve, conocida con el nombre de «Hora del Cuento».

“Tendremos también una sección para ciegos con una bibliotecaria especializada en ese trabajo, a la que enviaremos a entrenarse al extranjero”.

Así fué como llegué a ser bibliotecario sin libros, sin local y casi sin personal. Se me ofreció este cargo cuando aceptarlo implicaba heredar sólo lodo y escombros.

Se me ha enrostrado públicamente, como si hubiese cometido un delito, la amarga decisión de aceptar los restos y escombros de la Biblioteca Nacional para, sobre ellos, tratar de devolverle, en lo posible, al Perú su patrimonio bibliográfico. Se me ha inculcado, inclusive, de haber ocupado una “sinecura”.

Alejado de la génesis y de la acción del gobierno que en esos momentos regía en el país, víctima reciente de un artículo especial en la nueva Ley Orgánica de Educación por lo que abandoné la Biblioteca de la Universidad pese a la favorable interpretación que de dicho artículo hizo el Consejo Universitario, mi nombramiento en la Biblioteca Nacional estuvo bien lejos de tener carácter político. La tragedia ocurrida en mayo de 1943 en Lima desbordaba cualquier consideración personal y de momento. Sin buscar semejanzas que mi buen juicio y mi sentido de proporciones rechaza, cabe meditar si don Ricardo Palma fué un prosélito en las filas del general Miguel Iglesias y si se solidarizó como bibliotecario con todas las obras de ese gobierno; y si quienes han hecho un culto de la obra y la vida de don Manuel González Prada no saben que dos veces él aceptó este mismo cargo, de los Presidentes Leguía y Pardo, cuando habían libros, edificio y personal.

GESTIONES INICIALES

Los dos decretos de 23 de junio de 1943 señalaron, a la vez que el plan de la Biblioteca nueva, la creación de la Escuela de Bibliotecarios.

Esta última sólo podría funcionar existiendo plazas vacantes. Por tal motivo, solicité y obtuve el traslado de una parte de los antiguos empleados a otras dependencias del Ministerio de Educación. Conservé, en cambio, a otro grupo que había conocido y aquilatado personalmente en la diaria vida de la oficina. En cuanto a los catalogadores que habían estado trabajando bajo contrato de la Dirección de Educación Artística, los jefes fueron nombrados funcionarios de la Biblioteca y los auxiliares quedaron bajo nuevo contrato hasta fin de año, con cargo de presentarse a los exámenes de admisión de la Escuela.

Todas las gestiones iniciales demoraron el momento en que me hice cargo de la Biblioteca. Esto se realizó a comienzos de julio.

LABORES DE SALVAMENTO

El incendio arrasó con los salones que servían de depósito de los libros y oficinas y el salón de lectura. Dejó intocada, en cambio, la Dirección y dos salas vecinas, una en la que se guardaban revistas extranjeras encuadradas y otra en la que estaban hacinadas, en desorden, colecciones de duplicados nacionales. Tampoco llegó hasta la sección del edificio ocupada por el Archivo Nacional; pero como esta dependencia se mudó en el transcurso del mes de junio a su nuevo local, dejó libres hasta cuatro habitaciones.

El problema inmediato era de acción y no ha sido sospechado por ningún tratado de biblioteconomía. Había que rescatar el mayor número posible de papeles que yacían confundidos entre las ruinas; había que identificar las especies salvadas; había que demoler la parte incendiada del edificio para ayudar al futuro trabajo de los ingenieros.

Gracias a la colaboración directa y eficaz del Gerente de las Empresas Eléctricas, Dr. Gino Bianchini, fué posible restablecer el servicio de alumbrado eléctrico de que carecía la Biblioteca. El mismo servicio fué prolijamente revisado a fin de evitar posibles peligros y quedó extendido, asimismo, al local del antiguo Archivo Nacional. Se iniciaron y llegaron a cumplir su objetivo, los trabajos destinados a habilitar el local del Archivo para depositar el material bibliográfico que se iba extrayendo. Inapreciable fué en esos días la ayuda que como miembro de la Junta Pro-Desocupados prestó generosamente para el rescate de las obras diseminadas en los escombros el Dr. Enrique Dammert Elguera.

Dicho material hallábase casi siempre en desfavorables condiciones, después de haber soportado el daño proveniente del incendio, el agua de las bombas y la humedad del clima durante más de un mes. Habían papeles quemados, papeles quemados y semi-quemados que estaban además mojados, y papeles tan sólo mojados. Para proceder a la desecación, se solicitó la ayuda del Cuerpo de Ingenieros de Minas, el que designó al Ingeniero Roberto Dammert Tode para que procediera a instalar un aparato especial. Este aparato, que fué traído para secar con rapidez el edificio del Palacio de Gobierno en 1938, era entonces propiedad del Ingeniero Roque Vargas Prada quien lo cedió generosamente, y funcionó con motor eléctrico de 2 HP, propiedad del Cuerpo de Ingenieros de Minas. Merecen igualmente gratitud los abnegados esfuerzos del ingeniero Dammert Tode.

Los empleados fueron divididos en tres grupos: uno de ellos se dedicó a buscar por el sitio donde se guardaban manuscritos y obras valiosas; otro por el salón donde habían estado las estanterías de los periódicos nacionales; y otro estuvo en relación con las restantes obras. Fué éste un examen minucioso de los escombros para evitar la pérdida de cualquier papel de valor; luego se separaron y agruparon las obras, para remitirlas finalmente a los anaqueles correspondientes. Los residuos eran hurgados nuevamente, por se-

gunda y aún por tercera vez, por distintos grupos de empleados con el fin de impedir la pérdida de cualquier documento de valor. En esta labor que, por necesidad, fué lenta y penosa, fueron empleadas varias semanas haciéndose incesante despliegue de abnegada buena voluntad. La historia de la Biblioteca Nacional no debe olvidar a quienes a costa de cotidianos sacrificios, lograron presentar especies de incalculable importancia: Ella Dunbar Temple, Alberto Tauro, Alejandro Lostaunau, Andrés Viccina, Jorge Moreno, Germán Univazo, Eduardo Martínez, Absalón Infante, Edmundo Cornejo.

Quedó implantado además un sentido de orden en la contabilidad y en la correspondencia. La Secretaría General de la Biblioteca a cargo del Dr. Luis F. Xammar, comenzó una actividad epistolar tan intensa que en menos de una semana fué agotada la cantidad disponible de papel y que se suponía podría durar varios meses. En el salón de duplicados de revistas y periódicos se comenzó a hacer una labor de limpieza y arreglo. En ella colaboró durante algún tiempo gentilmente un grupo de señoritas voluntarias de la Cruz Roja Peruana, dirigidas por la señorita Josefina Tudela Barreda.

Las listas de manuscritos, libros, folletos y periódicos salvados se han publicado sistemáticamente en el "Boletín" de la Biblioteca. La historia interna de la preservación de cada uno de ellos podría extender demasiado el presente documento. Algunos aislados ejemplos podrían, sin embargo, mostrarse. El periódico "*El Intérprete*" que en 1836 redactó don Felipe Pardo y Aliaga en Santiago de Chile, ha podido ser restaurado número por número en su colección completa, incluyendo el prospecto, mediante la utilización de fragmentos de tres colecciones distintas que poseía la Biblioteca, yuxtaponiéndolos ordenadamente. Son bastantes las obras pertenecientes a la época colonial que han sido tratadas página por página, limpiándolas, secándolas, cubriéndolas luego con papel especial; entre ellas, cabe citar la obra íntegra de Echave y Assu "*La Estrella de Lima convertida en Sol*". Algo curioso ocurrió con el tomo de "*La Opinión Nacional*" del primer semestre de 1879: fué adquirido un ejemplar al que sistemáticamente se le habían recortado los editoriales a partir de la fecha en que se agravó la crisis boliviano-chilena pero esta falta pudo ser compensada al ser adheridos en los números correspondientes los textos de esos mismos editoriales, recortados del ejemplar que, muy quemado por lo demás, se había guardado desde el incendio. Y así esta lista de pequeñas batallas diariamente libradas por la cultura peruana podría hacerse interminable.

En cuanto a los libros extranjeros, que a veces ofrecen especial dificultad, se ha procedido a una primera identificación de más de 200 de ellos. Los resultados de este trabajo se darán a conocer pronto.

No faltan las obras de interés, como la primera edición europea de las obras de Confucio, en la versión latina del Padre Intorcetta; el *Psalterium Octaplum*, de Agostino Giustiniani, editado en Génova en 1569 que puede considerarse como el primer ensayo de una Biblia políglota, siendo también el segundo libro impreso con tipos árabes; un ejemplar de la primera edición

del *Leviathan* de Hobbes; uno de la segunda edición, revisada por el autor, del libro *De emendatione temporum* del célebre humanista francés Joseph-Juste Scaliger, obra fundamental para la cronología de la antigüedad, y otras de mucho interés tanto bibliográfico como por su contenido.

Para limitarme a algunos ejemplos, si los dos otros incunables rescatados, *De Proprietatibus Rerum* de Bartolomé Anglico impreso por Antón Kofurger en Nuremberger en 1492, y *De Consolatione Philosophiae* en Boecio, impreso en Venecia por Ottaviano Scotti en 1489, no se han hallado en muy buen estado, en cambio se encuentran en condiciones buenas, o tolerables, la *Cosmographia* de Pedro Apiano (Bienewitz) con adiciones del no menos célebre Gemma Frisius y la *Crónica Troyana*, traducción o adaptación de la obra de Guido delle Colonne (s. XIV) que la Biblioteca posee en un ejemplar impreso en Medina, por Francisco del Canto, en 1587, varios años antes de su llegada a Lima. Están todavía en condiciones de poderse apreciar las preciosas láminas de la obra sobre perspectiva, del pintor y arquitecto jesuita Andrea Pozzo, en la edición latino-inglesa, cuyo ejemplar poseído por la Biblioteca tiene toda una historia, relatada en una anotación manuscrita de Ricardo Palma. Lo mismo puede decirse de las *Eclogae americanae* de Martin Vahl, o de los *Exoticorum libri decem* de Charles de l'Ecluse, obras que han hecho época en la historia de la botánica, por sus descripciones de especies del Nuevo Mundo. Y tenemos fundadas esperanzas de poder reconstituir en su integridad, o casi, los muchos tomos de la monumental *Geografía Blaviana*, gran Atlas universal de los Blaeu de Amsterdam y de *L'antiquité illustrée* del gran erudito francés Bernard de Montfaucon.

AYUDA EXTRANJERA

El "Boletín" de la Biblioteca, desde su primer número, ha venido informando, con detalles, acerca de los Gobiernos, instituciones y personas que han tomado a su cargo esta generosa y trascendente labor.

Ella ha adoptado diversas formas y orientaciones según los diferentes países. En la Argentina, han colaborado con entusiasmo e intensidad singulares, los organismos oficiales, las entidades de cultura y numerosos ciudadanos aislados. El movimiento pro-Biblioteca Nacional de Lima ha tenido allí especialmente una repercusión vasta, profunda y espontánea. Ello se debe no sólo al considerable desarrollo argentino en el campo editorial y bibliográfico, sino también, y muy en concreto, a la circunstancia nunca olvidada de que San Martín fundó la Biblioteca Nacional.

Tan sólo como ejemplos aislados acerca de la magnitud de la contribución argentina, cabe señalar ciertos aportes de diverso carácter. En una ceremonia que tuvo lugar el 11 de setiembre de 1943, el Encargado de Negocios de esa República en Lima hizo entrega de una joya bibliográfica que antes perteneciera a nuestra Biblioteca Nacional y que fué adquirida en Buenos Aires: la obra "*Hymnorum Recognitio*" de Antonio de Nebrija, edición

de 1557. La Cámara del Libro Argentino entregó a la Embajada peruana en Buenos Aires dos mil volúmenes recolectados entre los editores agrupados en esa asociación. Los donativos de las Universidades de Buenos Aires, La Plata, Rosario, Córdoba y Tucumán también tuvieron importante significación, así como los de la Academia Nacional de la Historia, la Academia Argentina de Letras, la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, el Instituto Sanmartiniano, etc. El director de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires, señor Martínez Zuviría, ha anunciado que son doce mil los volúmenes reunidos para ser embarcados en su oportunidad al Perú. El Archivo General de la Nación ha estado enviando copias mecanográficas de documentos conexos con la rebelión de Tupac Amaru.

La colaboración boliviana para la nueva Biblioteca Nacional pasó por diversas etapas. En un momento inicial, que tuvo su episodio culminante en la visita del profesor Manuel López Rey con un grupo de estudiantes de la Universidad de La Paz a Lima, en el mes de Diciembre de 1943, dicha colaboración tomó promisoramente magnitud. Luego, al producirse una nueva situación política, que los países americanos tardaron en reconocer, lógicamente disminuyó su intensidad. Sin embargo, aparte de la mencionada Universidad, se han hecho presentes otras entidades educacionales, singularmente la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca y diversos particulares, entre ellos don Francisco Casanovas, socio de la Librería Arnó Hermanos de La Paz.

La sección brasilera de la nueva Biblioteca es, ya en este instante, superior a la que existía en el momento del incendio. No sólo la cantidad sino la calidad de los volúmenes enviados por la generosidad de ese gran país, los convierten en exponentes dignos de una actividad intelectual y editorial que bien merece ser mejor conocida. Se han destacado para lograr tan rápido y certero éxito, el Instituto Nacional del Libro, los Ministerios de Relaciones Exteriores y Educación, el Museo Nacional, la Asociación Brasileira de Prensa, diversas instituciones y no pocos particulares. Falta ahora que en un futuro próximo los libros brasileiros de la Biblioteca de Lima, continúen al día.

Entre los donativos de Colombia, destácanse los de la Biblioteca Nacional de Bogotá, la Academia de la Historia, la Universidad Católica Bolivariana.

En Cuba la acción pro-Biblioteca Nacional de Lima tuvo contornos excepcionalmente simpáticos. Fué encabezada por don Emilio de Soto, de la Sociedad de Bellas Artes, y don Félix Lisazo, de la Secretaría de Cultura. Se organizó a fines de Noviembre y principios de Diciembre de 1943 una "Semana Peruana" con diversos actos de carácter intelectual. En la "Feria del Libro" hubo un pabellón destinado a recibir óbolos de libros para Lima. Diversas instituciones y particulares se sumaron a tan noble empresa. El conjunto de los libros llegados de Cuba ofrece un cuadro múltiple y auténtico de la cultura de ese país.

Caracteres propios tuvo el aporte chileno. El Gobierno designó una comisión especial para reunirlo y obtuvo una autorización del Congreso por Ley

Nº 7549 de 13 de Setiembre de 1943 para invertir medio millón de pesos en libros. No estuvieron ausentes, sin embargo, las contribuciones privadas. Una colecta pública fue hecha el día del aniversario del nacimiento del prócer O'Higgins. Se sumaron a ella los más diversos elementos sociales. La Biblioteca Nacional de Santiago separó un número importante de sus propios duplicados. La donación personal más numerosa ofrecida hasta ahora a la Biblioteca es la de un chileno: don Marcial Martínez de Ferrari. Ya ha llegado a Lima un primer lote de la selección de Chile, a cargo de un alto funcionario de la Biblioteca Nacional de Santiago: el eminente escritor Raúl Silva Castro.

Hemos sostenido conversaciones con la Embajada china en Lima y hemos establecido correspondencia con la Asociación China de Bibliotecarios con el propósito de establecer una Sección China en la Biblioteca Nacional con libros y periódicos de ese gran país para la colonia residente en el Perú. Creemos que así cumpliremos una misión de contacto cordial entre Oriente y Occidente.

El Ministro del Ecuador en Lima, señor Enrique Arroyo Delgado hizo entrega personal de una serie de obras donadas por esa República. A este esfuerzo hay que agregar el de algunas instituciones y particulares, entre ellos el actual Presidente señor Velasco Ibarra, a su paso por el Callao.

Múltiples aspectos tiene la participación de Estados Unidos en la penosa tarea de dar tercera vida a la Biblioteca de Lima. El Comité de Ayuda formado por la Secretaría de Estado envió a Lima en el mes de Agosto de 1943 una comisión para enterarse de la situación aquí creada. Dicho Comité ayudó decisivamente a la creación de la Escuela de Bibliotecarios contratando y contribuyendo a abonar los gastos de cinco profesores (tres principales y dos auxiliares), para la Escuela. A las valiosas donaciones que de todas partes de la Unión fueron afluyendo a la Biblioteca del Congreso, en inolvidable gesto de solidaridad inter-americana, hay que agregar las compras hechas por valor de veinte y cinco mil dólares, en libros destinados a completar el donativo cuyas listas fueron previamente seleccionadas por nuestra Biblioteca. También merece honrosa referencia el envío de copias fotográficas de la colección Harkness de manuscritos referentes al Perú en los días de la Conquista y colonización españolas. Miembros del personal de la Biblioteca han recibido becas para el estudio de la técnica bibliotecaria norteamericana.

La Biblioteca Nacional de Madrid, la Academia de la Historia, la Academia de la Lengua, el Instituto Nacional de Previsión, la Academia de Buenas Letras de Barcelona, el Museo del Ejército son algunas de las instituciones españolas que han tenido participación directa en el esfuerzo de hacer representar a ese país, tan unido históricamente al nuestro, en la ayuda al Perú en esta hora crítica de su cultura. Entre los donativos individuales se destacan los de don Francisco Rodríguez Marín y el duque de Alba.

Entre las Repúblicas de América Central, Guatemala ocupa el primer lugar en los donativos hechos hasta ahora, con un lote numeroso y bien selec-

cionado con la participación personal del entonces Ministro en ese país, señor Juan Mendoza Almenara. Siguen a Guatemala, El Salvador con un aporte oficial relativamente cuantioso y Costa Rica. En Honduras, nos ha ayudado la Biblioteca Nacional de Tegucigalpa. El Ministro de Nicaragua en Lima, Excmo. Sr. Alejandro Argüello Montiel hizo valiosas contribuciones.

El Gobierno, las instituciones, la prensa y los particulares de Haití se han esforzado por reunir para enviar luego a Lima un lote representativo de libros haitianos, casi inexistentes en la antigua Biblioteca. La Biblioteca Nacional de Puerto Príncipe sirve de depósito provisional y se hacen gestiones para el pronto despacho de este precioso cargamento. Don Oswaldo Brandt, cónsul del Perú en Puerto Príncipe, regaló mil dólares a la Biblioteca, con los que ha sido posible adquirir en Nueva York una inapreciable cantidad de antiguos mapas y relatos de viajeros.

El Consejo Británico donó algunos volúmenes y prometió gestionar copias fotostáticas de documentos peruanos que se guardan en el "British Museum".

Han llegado ya a Lima obsequios de la Biblioteca Nacional, la Universidad, el Banco, la Sociedad de Arquitectos Mexicanos y varias otras instituciones representativas de México, así como de numerosos autores, a través de nuestro Embajador en esa República, Luis Fernán Cisneros. La persona que desde el extranjero ha enviado la más valiosa joya bibliográfica es mexicana: el ingeniero José Domingo Lavín con la primera edición de la crónica de la conquista de México por Bernal Díaz del Castillo.

El Gobierno y la Universidad de Panamá han hecho posible que exista hoy en nuestros anaqueles una colección no muy cuantiosa pero bastante representativa y selecta de la cultura panameña.

Desde el Paraguay, se ha recibido el donativo de la Biblioteca Nacional de Asunción.

El donativo oficial del Portugal no ha sido despachado todavía por las dificultades inherentes a la situación actual del tráfico marítimo.

De Puerto Rico se ha recibido el donativo del Instituto de Literatura Portorriqueña.

La Biblioteca Apostólica del Vaticano ha ofrecido concretamente el envío de más de cien volúmenes selectos; y ha facilitado las "Reglas de Catalogación" por ella preparadas.

La República Dominicana, a través de su Universidad, Archivo General y diversas instituciones oficiales con la entusiasta participación de la Universidad del Club Rotario de Ciudad Trujillo y otras entidades está representada en nuestros anaqueles.

Especial referencia merece la contribución de Suecia. El Jefe del Departamento Etnográfico del Museo de Gotemburgo, Dr. Henry Wassen, fué el iniciador de una colecta de libros a favor de la Biblioteca de Lima. Se realizó dicha colecta en estrecha colaboración con las autoridades suecas, dando por resultado que no menos de doce instituciones oficiales, así como varios es-

critores y particulares contribuyeran con diferentes obras. Casi 2,000 libros fueron puestos a disposición del Comité y después de eliminar a los duplicados fueron despachados 1,313 abarcando materias científicas y literarias en varios idiomas. Desde Suecia el viaje se realizó hasta Buenos Aires en plena guerra europea. El 10 de Junio de 1944 los libros fueron entregados en sencilla ceremonia por el Ministro, Sr. Reuterskiold.

Organismos oficiales, instituciones privadas e individuos particulares contribuyeron en el Uruguay desde el primer momento con sus óbolos para la Biblioteca de Lima. A este esfuerzo inicial, valioso de por sí, se unió luego la acción del Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, bajo la directa supervigilancia del Ministro Dr. Adolfo Folle Juanicó consiguiendo reunir una colección representativa de la cultura de ese pequeño gran país en todos sus aspectos esenciales. La entrega de este lote dió lugar a una ceremonia especial en Montevideo.

Entre los donativos de Venezuela se destaca el de la Academia de la Historia de dicha República hermana, así como también el del Club Venezolano. El Gobierno venezolano, por otra parte, habilitó, previas las debidas tramitaciones legales, la suma de 20,000 bolívares para la formación de un fondo bibliográfico destinado a Lima. La selección de las obras y su orientación ha corrido a cargo del Director de la Biblioteca Nacional de Caracas don Enrique Planchart, quien durante varios meses ha realizado una paciente y concienzuda labor para que los valores representativos del pensamiento venezolano figuren en la colección. A fines del año pasado, dicha colección contaba ya más de 1,800 volúmenes.

A continuación se inserta un resumen de los donativos registrados en el Departamento de Ingresos, sin comprender los que están en viaje o aún no han sido despachados (10 de mayo de 1945, a los dos años del incendio).

Argentina	6,884
Bolivia	163
Brasil	2,643
Colombia	171
Costa Rica	255
Cuba	2,826
Chile	3,372
Ecuador	166
El Salvador	49
España	36
Estados Unidos	1,445
Guatemala	150
Honduras	59
México	651
Nicaragua	29
Panamá	116

Paraguay	49
Puerto Rico	40
República Dominicana	337
Suecia	1,313
Uruguay	2,016
Venezuela	124
Total	<hr/> 22,894

DONATIVOS PERUANOS EN LIBROS Y DINERO

El número de libros recibidos como donativos de particulares y diversas instituciones peruanas es hasta mayo de 1945, de 5,012, sin incluir revistas y periódicos.

Entre los obsequios de librerías se han destacado la Librería Internacional, la Editorial González Porto, las Librerías Domingo Miranda, Rosay y The University Society, siendo entre ellas la que donó más volúmenes la de Domingo Miranda, que aportó más de 600.

La Cámara de Comercio de Lima contribuyó con una colección casi completa de "El Peruano".

La Dirección de Educación Normal envió el valioso donativo de 600 obras y revistas especializadas en cuestiones pedagógicas.

La Comunidad de Sacerdotes de la Congregación de la Misión o Lazaristas, obsequió una valiosa obra con un autógrafo del General San Martín y que formara parte del conjunto de libros con que el Protector contribuyera en 1821 al fundar la Biblioteca Nacional.

Entre los diversos Comités que se formaron en distintos departamentos para coordinar los aportes individuales para la reconstrucción de la Biblioteca, sobresalió por el monto de su donativo (342 obras) el de Trujillo, presidido por José Eulogio Garrido.

Son dignos de particular mención los colegios "Modelo" de Lima y "Francisco de Zela" (Tacna), por el interés que se despertó entre los alumnos, que desarrollaron gran actividad para contribuir ellos también a restaurar esta casa de estudios.

El donativo individual nacional más numeroso que se ha recibido es el del Dr. Pedro Ugarteche (420 unidades bibliográficas), siguiéndole el Dr. Alfredo Correa Elías con 395.

La Testamentería Aspillaga envió valiosos libros europeos de arte.

El General Carlos Dellepiane fué el primer particular que enviara un donativo, y lo hizo con el muy valioso de su biblioteca particular consistente en importantes libros para el estudio de la Historia del Perú.

El Sr. Teodoro Elmore Letts autorizó a un empleado de la Biblioteca Nacional para que escogiera las especies más importantes, en una habitación llena de libros, periódicos y folletos nacionales de gran valor histórico, donativo precioso para el conocimiento de nuestro siglo XIX.

Entre las obras que enviara el Dr. Alberto Giesecke, se destacan diversos volúmenes de difícil obtención y que complementan la bibliografía de Clorinda Matto de Turner.

La familia Macedo Maza obsequió un importante lote de libros, poco después del incendio.

El Sr. José Minaya O. de Arequipa envió varios cajones conteniendo libros que pertenecieran al famoso médico escocés Hunter, la mayoría de ellos de literatura inglesa.

El Secretario de la Legación de Bélgica en Lima, Sr. Ferdinand de Trazegnies obsequió "*Les Memoires de Messire Martin du Bellay, Seigneur de Langey*", joya bibliográfica del siglo XVI.

Don Atilio Minutto envió un ejemplar mecanografiado de su estudio monográfico sobre el departamento de Moquegua.

Don Emilio Delboy nos remitió de su propia biblioteca, dos ejemplares del semanario "*El Madre de Dios*" de Maldonado, del año 1937, impresos en tela por escasez de papel, interesante documento para los bibliógrafos.

Son además acreedores de especial mención y agradecimiento, por sus importantes donativos los señores A. E. Pérez Aranibar, Rafael Larco Herrera, Flavio Gerbolini, Luis Alberto Sánchez, Pedro Bentín Mujica, la familia del Sr. Roberto Leguía y, en general todos los que a esta Casa se acercaron con su óbolo y con fe en la cultura y en el Perú.

La Biblioteca Nacional tratando de reunir la colección más completa de obras nacionales ha solicitado los donativos de éstas a sus respectivos autores, habiendo ellos respondido con la mayor generosidad.

El Mariscal Oscar R. Benavides y el Dr. Hernán C. Bellido, representantes del Perú en la Argentina y el Ecuador respectivamente, enviaron varios donativos obtenidos por ellos, encabezando al personal diplomático y los residentes peruanos.

Donativos de libros provenientes de Instituciones hasta Julio de 1945

Arzobispado de Lima
Arzobispado de Trujillo
Asociación de Artistas Aficionados
Asociación Guadalupeña
Ateneo de Lima
Biblioteca Municipal "Alejandro Deustua" de Huancayo
Cámara de Comercio de Lima
Centro Cultural "Sánchez Carrión" de Huamachuco
Círculo Departamental de Empleados de Chiclayo
Colegio "Modelo" de Lima
Colegio Nacional "Alfonso Ugarte"
Colegio Nacional de Mujeres "Francisco de Zela" de Tacna
Colegio Nacional de Mujeres "Miguel Grau" de Magdalena
Comité Departamental Pro-Biblioteca Nacional de Trujillo
Compañía de Teléfonos
Comunidad de Sacerdotes de la Congregación de la Misión o Lazaristas

Concejo Distrital de Pueblo Libre
Concejo Distrital de San Isidro
Consulado de Bolivia
Crédito Editorial Ayza
Delegación vasca
Dirección de Educación Normal
Dirección de Trabajo
Dirección de Minas y Petróleo
Dirección General de Estadística
Dirección General de Hacienda
Editorial González Porto
Editorial Hermes
Embajada de Canadá
Embajada de Colombia
Embajada de China
Embajada de Estados Unidos
Embajada de México
Empleados de la Fábrica de Tejidos "La Bellota"
Empresa Editora "Turismo"
Instituto Internacional Americano de Protección a la Infancia
Jefatura del Gabinete Militar
Kiz San y Cia.
Legación de Checoslovaquia
Legación de Nicaragua
Legación de Suecia
Librería e Imprenta D. Miranda
Librería Francesa Científica y Casa Editora F. y E. Rosay
Librería Internacional del Perú
Ministerio de Agricultura
Ministerio de Marina
Ministerio de Relaciones Exteriores
Misioneros Franciscanos Descalzos
Nunciatura Apostólica
Prefectura de Arequipa
Prefectura de Tacna
Rotary Club de Chiclayo
Sanitas Sociedad Peruana
Sindicato de Comerciantes en Compra y Venta de Libros del Perú
Sociedad de Ingenieros
Sociedad Geológica del Perú
Sociedad Química del Perú
Superintendencia General de Contribuciones
University Society

Donativos de libros enviados por particulares

Alegría B., Danilo	Aspillaga (Testamentaria)
Alvarado G., Luis	Avendaño, Jorge
Alvarez Hervé, Luis	Avendaño, Leonidas
Alzamora Silva, Lizardo	Bambarén, Carlos A.
Angles Carpio, Enrique	Barúa, Alberto
Arteaga, Isaac	Barrera de Raymond, Sara de la

Barriga, Víctor M.
Barrós, Oscar C.
Beingolea, Manuel
Belaunde, Víctor Andrés
Bentin Mujica, Pedro
Bravo Morán, Claudio
Burga, Napoleón M.
Burga Larrea, Carlos
Bustamante Ballivián, Cristina
Calderón, Sabino
Calle, Carlos A.
Calle, José Manuel
Camino Calderón, Carlos
Camprubi Zamalloa, Antonio
Cardoso, Jaime
Casterot, Enrique
Castillo, Pablo V.
Castillo Muro Sime, Augusto
Castro, Gustavo
Cavero, Lola
Cavero, Manuel Salvador
Cavero Egúsuiza, Ricardo
Cavero M., Amalia
Cisneros, Beatriz
Claretianos, RR. PP.
Claro, Dardo E.
Correa Elías, Alfredo
Couturier, Carlos O.
Cuadros Castillo, Gustavo
Chong, José
Delboy, Alfonso
Delgado, Honorio
Delgado, Luis Humberto
Delleplane, Carlos
Deustua, Alejandro
Dianderas, Juan
Diez S., Juan
Dorregaray, David
Durand Quevedo, Pedro
Eguiguren, Luis Antonio
Elmore Letts, Teodoro
Escomel, Edmundo
Evans, J.
Falconi Solís, Alejandro
Faura, Manuel D.
Ferreiros, César E.
Freundt Rosell, Alejandro
Faura, Manuel D.
García, Godofredo
García, Pbro. Jesús Santos
García Rosell, César
Gerbolini, Flavio
Giesecke, Alberto A.
González Villamil, Roque
Grau, Rafael
Guislain de Menchaca, Zelmira
Harper, Margaret
Hemmerde, G.
Hernández, Arturo
Hernández, Esperanza
Hernández, José A.
Hernández, R. P. Manuel
Hernández, María de la Luz
Hernández Alcázar, Homero
Herrera, Fray Salvador
Iberico Rodríguez, Mariano
Klein, Erich
Laña Santillana, Pilar
Larco Herrera, Rafael
Larco Hoyle, Rafael
Larrañaga, Jorge
Larrañaga, Pedro
Lastres, Juan B.
Lavalle, Juan Bautista de
Leguía, Roberto
León P., Luis
Lothrop, Samuel
Luna de la Puente, Hortensia
Mac Kay, Neil
Mac Lean Viñas, Julia
Macedo M., Armando
Macedo M., Federico
Macedo Arguedas, A.
Manzanilla, José Matias
Martínez, Santiago
Mejía Baca, Juan
Meza Verástegui, Luis A.
Minaya O., José M.
Minutto, Atilio
Minutto, Augusto
Miró Quesada de Roca, Elvira
Montoya, Arturo
Montoya, Manuel Jesús
Munarris Boluarte, Nicolás
Muñiz Gómez de la Torre, Alfredo
Nieri, Humberto
Nostrand, Lee Howard
Ortiz de Zevallos, Carlos
Ortiz de Zevallos, Luis
Palma, Augusta
Palma, René
Panizo Vidal E.
Paredes Ruiz, Agustín M.
Pastor, J. P.

Pérez Aranibar, A. E.	Trazegnies, Ferdinand de
Pérez Figuerola, María Teresa de	Tudela y Varela, Francisco
Prilutzky Farny, Julia	Ugarteche, Pedro
Ramos Aranguiz, Humberto	Lilloa, Alberto
Raygada, Carlos	Valdivia, Jorge
Rotman, Rosa de	Vallejo Espinoza (Familia)
Sánchez, Luis Alberto	Varallanos, José
Sauvage de Metan, Simounet	Varela, José P.
Seoane, Manuel	Vargas, Nemesio
Silva, Raúl Julio	Vargas, Virgilio
Soriano Infante, Augusto	Vázquez Sánchez, Teófilo
Spilbury, Raymond	Velezmoro, Abigail de
Stubbs, Ricardo Walter	Villaionga, María Teresa
Tamayo Vargas, Augusto	Villavicencio, Victor Modesto
Tello Devotto, Ricardo	Zagal, J. F.
Tovar V., Elias	Zárate Jurado, RR. PP.
Tovar y R., Enrique D.	Zender, Jacobo

*Instituciones que han contribuido con periódicos a la
reconstrucción de la Biblioteca Nacional*

Arzobispado de Lima.
Asociación Médica Peruana "Daniel A. Carrión".
Biblioteca de la Escuela Nacional de Ingenieros.
Biblioteca de la Facultad de Medicina.
Caja Nacional del Seguro Social.
Cámara de Comercio de Lima.
Cámara Algodonera
Colegio de San Andrés.
Colegio M. Alvarado.
Concejo Distrital de San Isidro.
Concejo Provincial de Trujillo.
Cruz Roja Peruana.
Escuela Militar del Perú.
Hospital del Niño.
Instituto de Contadores del Perú.
Instituto Sanmartiniano.
Junta Nacional de la Industria Lanar.
Laboratorios "Cipasa".
Librería Internacional del Perú.
Ministerio de Relaciones Exteriores.
Nueva Sociedad Helvética.
Obispado de Piura.
Oficina de Informaciones.
Pan American Airways.
RR. PP. de la Compañía de Jesús.
RR. PP. de los Sagrados Corazones.
RR. PP. Salesianos.
Servicio de Prensa, Propaganda y Publicaciones Militares.

*Particulares que han enviado periódicos y revistas a la
Biblioteca Nacional*

- | | |
|----------------------------------|------------------------------------|
| Arrús, Mario | Gambetta, Néstor |
| Arrús, Oscar | García R., Roberto |
| Aprile, Jorge | García, Godofredo |
| Alvariño H., Francisco | Garrido Mendivil, J. M. |
| Anselmi, Lankin J. | Gamarra, Vicente |
| Aparicio, Abel | García Salas, Adolfo |
| Alzamora Campos, V. | Griffis C., N. |
| Arboleda P., Julio | Guedes, Luis A. |
| Arana, Guillermo | Gignoux, José Guillermo |
| Aramburú, Enrique y Raúl | Hinojosa, R. P. Erasmo |
| Alatrística, Víctor M. | Herrada, Moisés |
| Alcedo, Otoniel | Izaguirre F., Victor |
| Belaunde T., Fernando | León de Vivero, Numa |
| Balbi, Miguel | Leyton, Higinio |
| Balta H., José | Linares, Germán |
| Bambarén, Carlos A. | Inspector de Educación de Chota |
| Barbacci, Rodolfo | Inspector de Educación de Arequipa |
| Barreda, Carlos | Juániz, R. P. Conrado |
| Bellido G., Cayetano | Moscoso N., Ulises |
| Bernales, Sergio | Milón B., Luis |
| Bocanegra Prada, A. | Martínez P., Reynaldo |
| Bobadilla O., Germán | Montañez, J. E. |
| Brescia C., Angel | Muñoz, Alfredo |
| Bravo G., Adolfo | Navarro, Luis P. |
| Bustamante, R. P. Jorge | Navarro del Aguila, Victor |
| Calderón, Carlos J. | Novoa, Alberto |
| Cajahuaringa, Sixto | Ortega, Moisés |
| Cañellas, Baltasar | Palma, Augusta |
| Casterot, Enrique | Palma, René |
| Castro P., Gustavo | Pazos E., A. |
| Chávez Aguilar, Mons. Pablo | Pflücker, Luis A. |
| Chávez, Domingo J. | Pardo, Luis A. |
| Chávez Zegarra, E. | Peralta V., Antero |
| Delboy, Emilio | Perea, R. P. Fr. José M. |
| Delgado, Pablo R. | Pantoja Rosales, Haydée |
| Delgado, Honorio | Pérez Cánepa, Rosa |
| Desmaison, Alejandro | Porras, A. E. |
| Deustua, Alejandro | Paredes, Luis Felipe |
| Díaz, Julián Pedro | Pflücker, O. B. |
| Diez, José | Rivera, Leonidas |
| Delgado, R. P. Luis | Rebagliati, Edgardo |
| Durant G., Adrián | Rey A. C., Domingo |
| Elías, Alfredo | Ribeyro, Zacarías |
| Escalante P., Manuel | Rincón J., Fernando |
| Estrada G., Carlos | Rubina, Gustavo |
| Ferrero, Rómulo | Romani, G. |
| Fernando de los SS. CC., Rev. P. | Romero L., Roberto |
| Flórez Araoz, José | Rosales L., Moisés |
| Guevara, Juan de Dios | Salazar, Ricardo |

Salazar, R. P. M.
Sáenz, César E.
Salas V., Dionisio
Scherer, Guillermo
Silva, Remigio
Tudela y Varela, Francisco
Ugarte, Guillermo

Vargas Prada, Julio
Vieles, Jorge
Vergara, R. P. Fausto
Ventocilla, Eleodoro
Villanes, Juan A.
Vizcarra, Moisés A.
Zelvaggio Airdi, Alberto

Donativos de peruanos residentes en el Extranjero

Del Ecuador vino el donativo de la colonia peruana, el que fué encabezado por el doctor Hernán C. Bellido, representante del Perú en esa República.

El Sr. Mariscal Oscar R. Benavides encabezó igualmente la lista de los donantes peruanos residentes en la Argentina.

El gran escritor peruano residente en Buenos Aires, Alberto Hidalgo, tuvo la gentileza de ayudar a completar la bibliografía de sus obras.

Donativos en dinero

Hasta el 1º de junio de 1945 los donativos en dinero para la reconstrucción de la Biblioteca Nacional sumaban la cantidad de S/. 426,719.34 efectivamente erogados. A esta cifra habría que agregar S/. 100,000, monto del seguro de la Biblioteca incendiada que pasó a formar parte de este fondo por acuerdo de la Comisión Pro Reconstitución, con lo cual se obtiene un total de S/. 526,719.34.

El examen minucioso de las personas o entidades donantes suscita una profunda emoción. Aparecen en las listas el personal docente y administrativo de varios colegios, los funcionarios de varias reparticiones públicas, sociedades diversas, clubs de tiro, sindicatos obreros, estaciones de choferes, librerías y particulares de la más variada condición económica predominando los sectores sociales no acaudalados.

El Arzobispado de Lima remitió una suma de dinero. La Inspección General de Instrucción Pre-Militar y algunas de sus Direcciones Regionales han cotizado con reiterada generosidad. Dos torneos deportivos se llevaron a cabo en Lima a beneficio de la Biblioteca: uno entre alumnos de las Universidades de San Marcos y Católica y otro, de mucho más cuantioso resultado económico, fué el Torneo Interbancario de Basket-Ball. La International Petroleum Company aportó 10,000 soles. El Comité de Franceses Libres del Perú, no obstante las naturales preocupaciones que tenían que absorberle en días en que la liberación de su Patria no se había efectuado, contribuyó con S/. 1,000.

En algunos Departamentos tuvo éxito la organización de un Comité Departamental. Así ocurrió en Loreto, gracias al interés del Prefecto Dr. Carlos Echecopar, que llegó a reunir poco más de S/. 4,000; en Ancash con poco más de S/. 3,300, en Cajamarca con poco más de S/. 1,500, en Huancavelica con poco más de S/. 800. Veladas especiales se llevaron a cabo en Huaraz, Negritos y Puerto Maldonado.

Entre los Concejos Provinciales que contribuyeron se destaca el de Ayacucho con poco más de S/. 2,000.

Desde el comienzo, las Asociaciones Provinciales de Maestros Primarios se hicieron presentes. Así ocurrió en Tarma, Huaylas. Luego una invitación especial que me permití dirigir a los maestros por intermedio de su Asociación Nacional tuvo por resultado una colecta con repercusión sobre las distintas Asociaciones provinciales de las más diversas regiones de la República, con un monto de más de S/. 900.

Desde el extranjero mandaron sus aportes: Raúl y Enrique Godoy S. del Rotary Club de La Habana, Salvador Rosenthal de Bogotá, Alberto Chippoco, de Pittsburg.

Con fecha 10 de junio de 1944 un grupo de jóvenes me honró dirigiéndome una carta en la que después de recordar el aniversario reciente del incendio —“triste y oprobioso suceso cuyo recuerdo debe, sin embargo, permanecer en nuestro espíritu, como dura y saludable lección”— sostenían la necesidad de apoyar a la nueva Biblioteca Nacional y ofrecían coleccionar la suma de S/. 20,000 para adquirir obras modernas correspondientes a la Sección de Ciencias Sociales. Firmaban dicha comunicación: Santiago Acuña R., Ernesto Alayza G., Emilio Althaus, José Alvarado S., James Baily Gallagher, Fernando Belaúnde, René Boggio, Enrique Cipriani V., Enrique Dammert Elguera, Alejandro Desmason, Roberto Denegri, Rafael Grau Price, Alejandro Graña G., Salvador Gutiérrez Gálvez, Luis Landeo, Pedro Mujica, Manuel P. Olaechea, Luis Ortiz de Zevallos, Jorge Remy Barúa, Kuroki Riva, Manuel Solari Swayne, Germán Stiglich, Felipe Tudela. La colecta alcanzó su objetivo llegando a la cifra de S/. 20,904.28 con la colaboración de las más diversas personas. Entregaron cuotas especialmente altas D. Luis Pardo Barreda, doña Mercedes Gallagher de Parks, la Texas Company (Lubricantes Texaco), el Colegio de las Madres Ursulinas, Juan Ignacio Elguera y el Embajador en Venezuela, D. Enrique Goitisolo. También se agregó al dinero reunido, el producto de la venta del primer número de la revista “Fénix” distribuida sin cobrar comisión por el señor Erich Klein en la Librería Internacional del Perú que formó, por otra parte, uno de los grupos de donantes. Reunida la cantidad antedicha, los organizadores solicitaron de varios especialistas la preparación de listas adecuadas y convocaron a los principales librereros de Lima para ultimar los detalles de la adquisición.

El domingo 4 de marzo de 1945 tuvo lugar en la Plaza de Acho un festival taurino en beneficio de la Biblioteca Nacional. Fué organizado por los distinguidos toreros aficionados Enrique Aramburú Raygada, Raúl Aramburú Raygada, José Antonio Roca Rey y Felipe Solari Swayne. Se adhirió: la Asociación de Artistas Aficionados preparando el vistoso desfile inicial, el señor Arturo Tudela contribuyendo a la organización, la Empresa Explotadora de la Plaza que la cedió en forma desinteresada, el señor Víctor Montero con el obsequio de dos novillos toros, la Empresa de Publicidad “Tres” en la propaganda, las Radio Central y Miraflores con sus directores

señores Félix Rodríguez y un grupo de diestros que intervinieron en la lidia, Fulvio Da Fieno y, además, el Concejo Distrital del Rímac que por iniciativa del Alcalde señor Jorge Albertini cedió el importe del impuesto municipal y exoneró del pago de la licencia y registro de contratos. Fué uno de los buenos éxitos artísticos y de taquilla que se recuerda en Lima dentro de los espectáculos de esta índole. El Tesorero de la Biblioteca recibió como producto de la venta de localidades la cantidad de S/. 26,246.65 que, después de servir para pagar algunas deudas pendientes en relación con el acto, fué invertida, de acuerdo con Resoluciones Supremas especiales, en la adquisición de libros y empastes. Toda la documentación sobre el asunto ha sido publicada en el número 7 del "Boletín de la Biblioteca Nacional", págs. 283 a 291. No han faltado críticas o burlas por el hecho de que se organizara este tipo de espectáculo. Insisto en que él no tiene nada de ilícito o delictuoso y en que en aras de la Biblioteca Nacional es preciso hacer todo lo que sea posible para asegurar su vida y robustecer su difícil acción.

DONATIVOS DE LA REPUBLICA

Donativo *Departamento de Cajamarca*

30.	Comité Departamental de Cajamarca . . .	S/.	1,027.40	
69.	Centro Provincial de Contumazá	„	50.00	
108.	Comité Departamental de Cajamarca . . .	„	500.43	1,577.83

Provincia Constitucional del Callao

4.	Sociedad Marina Mercante de Capitanes y Oficiales del Callao			500.00
----	---	--	--	--------

Departamento del Cuzco

83.	Juan C. Dianderas (Sicuani)	S/.	100.00	
112.	Asociación Sindical Universitaria del Cuzco	„	300.00	400.00

Departamento de Huancavelica

39.	Colegio Nac. de Mujeres de Huancavelica .	S/.	70.00	
102.	Comité Departamental de Huancavelica . .	„	39.50	
103.	Comité Departamental de Huancavelica . .	„	736.56	
104.	Comité Departamental de Huancavelica . .	„	71.80	
105.	Comité Departamental de Huancavelica . .	„	40.00	957.86

Departamento de Huánuco

56.	Concejo Provincial de Ambo	S/.	50.00	
70.	Club Social Deportivo y de Tiro N° 35 Juan Bielovucic	"	680.70	
99.	Personal Docente, Administrativo y Disciplinario del Colegio Nacional "Leoncio Prado" de Huánuco	"	107.20	
124.	Municipios Distritales: San Rafael y Mosca	"	320.50	1,158.40
			<hr/>	

Departamento de Ica

10.	Centro de Estivadores del Puerto de Pisco	S/.	100.00	
64.	Asociación de Maestros de Pisco	"	144.08	244.08
			<hr/>	

Departamento de Junin

47.	Club de Tiro al Blanco de Huairiaca	S/.	30.00	
17.	Enrique Ugarte (Huancayo)	"	10.00	
45.	Subprefecto de Tarma	"	20.00	
23.	Casino de Morococha	"	100.00	
29.	Colegio Montessori del Corazón de Jesús de Tarma	"	128.46	
43.	Iglesia Libre del Perú (Morococha)	"	100.00	
35.	Alumnado del Colegio Andino (Huancayo)	"	100.35	
53.	Compañía Minera de Huarón	"	3,000.00	
53.	Comité Provincial de Cerro de Pasco	"	1,397.16	
53.	Compañía Minera Atococcha	"	1,000.00	
67.	Colegio Nacional "Mariscal Castilla", Tarma	"	134.40	
65.	Asociación Provincial de Maestros Primarios de Tarma	"	85.00	
18.	Personal del Servicio Forestal de Chanchamayo, Oxapampa y Huancabamba	"	70.00	
106.	Maestros y Alumnos de las Escuelas de la Provincia de Yauli	"	271.30	
110.	Donativo de Julio Monge Wisse de Jauja	"	10.00	
116.	Donativo de Miguel Tealdo	"	100.00	6,556.67
			<hr/>	

Departamento de La Libertad

68.	Asociación Provincial de Maestros de Huamachuco	S/.	30.00	
86.	Centro Cultural Sánchez Carrión, (Huamachuco)	„	30.00	
3.	Club de Pacasmayo	„	100.00	
57.	Tan Chong Kent y Cía.	„	50.00	
59.	Arturo Kauffmann (Chimbote)	„	10.00	
60.	Jorge Ghitis (Chimbote)	„	10.00	
61.	Julio Velásquez (Chimbote)	„	5.00	
81.	Arquidiócesis de Trujillo	„	70.00	305.00
				<hr/>

Departamento de Tacna

80.	Rómulo Batts	S/.	47.60	
111.	Donativo de la Liga Provincial de Basketball	„	121.60	169.20
				<hr/>

Departamento de Puno

48.	“Comité Pro-Reconstitución de la Biblioteca Nacional” de Azángaro	S/.	136.00	
107.	Club Puno y Sociedad de Tiro Nº 18, Puno	„	194.00	
119.	“Comité Pro-Reconstitución Biblioteca Nacional” de la Provincia de Carabaya	„	157.50	
115.	Maestros y Alumnos de Escuelas Fiscales de Lampa	„	230.00	717.50
				<hr/>

Departamento de Piura

50.	Producto de una velada organizada en Negritos	S/.	300.00	
114.	Concejo Distrital de Catacaos y Tambo Grande	„	125.00	425.00
				<hr/>

Departamento de Madre de Dios

42.	Producto de una velada Literario-Musical, realizada en Puerto Maldonado			266.95
-----	---	--	--	--------

Departamento de Loreto

73.	Tesorero Departamental de Loreto	S/.	100.00	
77.	Tesorero Departamental de Loreto	„	3,015.00	
87.	Tesorero Departamental de Loreto	„	430.00	
92.	Tesorero Departamental de Loreto	„	500.00	4,045.00
			<hr/>	

Departamento de Ancash

28.	Asociación de Maestros Primarios de Huay- las (Caraz)	S/.	50.00	
74.	Comité Departamental de Ancash	„	3,304.03	
75.	Comité Departamental de Ancash	„	68.90	
76.	Comité Departamental de Ancash	„	84.22	
88.	Comité Departamental de Ancash	„	25.00	
90.	Unión Femenina de Huaraz	„	50.00	
122.	Asociación de Maestros Primarios de Huay- las	„	110.00	3,692.15
			<hr/>	

Departamento de Lambayeque

44.	Club de Lambayeque	S/.	100.00	
118.	Marcial Torres de Chiclayo	„	30.00	130.00
			<hr/>	

Departamento de Amazonas

50.	Comité Provincial de Rodríguez Mendoza .			472.02
-----	--	--	--	--------

Departamento de Apurímac

101.	Comité Departamental de Apurímac			344.00
------	--	--	--	--------

Departamento de Ayacucho

62.	Concejo Provincial de Ayacucho	S/.	757.30	
82.	Concejo Provincial de Ayacucho	„	1,349.97	
93.	Personal del Colegio Nacional Gonzales Vi- gil de Huanta	„	67.11	
97.	Comité Departamental de Ayacucho	„	629.54	2,803.92
			<hr/>	

Departamento de San Martín

113.	Remesa del Subprefecto de Rioja, producto de erogación voluntaria de los empleados .			66.20
------	---	--	--	-------

Departamento de Lima

1.	Directora de la Escuela del Servicio Social del Perú y personal docente y administrativo	S/.	212.65
2.	Propietarios de Lobatón y Lince	„	50.00
5.	Fábrica de Tejidos "Y. Milcas"	„	500.00
6.	Asociación de Técnicos del Perú	„	100.00
7.	Comandante de Aviación Alejandro Gamboa	„	1,000.00
8.	International Petroleum C ^o Ltda.	„	10,000.00
9.	Empleados del Cine Libertad S. A.	„	200.00
11.	Dirección de Informaciones del Ministerio de Gobierno	„	252.55
12.	Academia Lima de Corte y Confección	„	100.80
13.	Librería Internacional del Perú	„	2,000.00
14.	Coronel Ergasto Silva	„	100.00
15.	Provincia Mercedaria del Perú y Bolivia	„	100.00
16.	Personal del Colegio Nacional de Rosa de Santa María	„	548.00
19.	Firma Lanova S. A.	„	50.00
20.	Comisión de Bibliotecas Populares del Secretariado de Prensa de la Acción Católica Peruana	„	200.00
21.	Concejo Provincial de Huarochiri	„	100.00
22.	Obrero José A. Zamudio	„	10.00
24.	Sección Nocturna del Colegio Modelo	„	88.20
25.	Personal del Colegio Nacional de Mujeres "Miguel Grau"	„	175.00
26.	Funcionarios, empleados, jubilados y cesantes de la Cámara de Diputados	„	3,478.68
27.	Empresa Perú Import & Export	„	200.00
31.	Escuela Normal de las Canoneras de la Cruz	„	160.00
32.	Colegio San Andrés	„	254.00
33.	La Química Bayer S. A.	„	2,000.00
34.	Personal de la Inspección General Pre-Militar	„	146.50
36.	Centro Social Textil	„	115.00
37.	Personal Docente y Alumnado de la Escuela Primaria de Comercio de Lima	„	40.00
38.	Asociación de Empleados del Perú	„	150.00
40.	Colegio Nacional de Mujeres Lima	„	205.10
41.	Estación de Choferes del Servicio Público N ^o 64	„	100.00
46.	International Bussines Machinery C ^o	„	2,289.30
49.	Academia "Concha"	„	100.00

52.	Personal Docente y Administrativo del Colegio Nacional de Ntra. Sra. de Guadalupe	S/.	739.00	
63.	Producto del Torneo Inter-Bancario de Basket Ball	„	3,270.55	
66.	Comité de Franceses Libres del Perú	„	1,000.00	
71.	8ª Dirección Regional de Instrucción Pre-Militar	„	25.00	
72.	8ª Dirección Regional de Instrucción Pre-Militar	„	5.00	
78.	Inspección de Instrucción Pre-Militar	„	90.60	
79.	Alex. C. Whyte	„	50.00	
84.	Inspección de Instrucción Pre-Militar	„	58.00	
85.	Alumnos de San Marcos (Producto de una tarde deportiva)	„	281.22	
89.	Librería Internacional del Perú	„	475.00	
91.	Personal Directivo, Docente y Alumnado de la Escuela América de La Victoria	„	50.00	
	Santa Beatriz	„	33.00	
96.	Asociación de Agentes Viajeros	„	500.00	
100.	Arzobispado de Lima	„	358.00	
	Abonos del Banco de Crédito del Perú por intereses	„	4,646.17	
	Abonos del Banco de Crédito del Perú por intereses	„	315.55	
	Abonos del Banco de Crédito del Perú por intereses	„	242.94	
	Abonos del Banco de Crédito del Perú por intereses	„	0.50	
121.	Alejandro Revoredo	„	100.00	
117.	Sociedad de Maestros del Instituto Pedagógico de Mujeres de Lima	„	122.00	37,388.31

Del Extranjero

94.	Habana (Cuba), Raúl y Enrique Godoy S., del Rotary Club de La Habana	S/.	500.00	
98.	Bogotá (Colombia), Dr. Salvador Rosenthal producto de una velada en Bogotá. U. S. \$. 176.64	„	1,144.93	
109.	Pittsburgs. (EE. UU.), Alberto Chipoco. U.S. \$. 10.00 a S/. 6.48.5	„	64.85	
123.	Remesa de Summer Institute of Linguistics de California	„	650.00	2,359.78

Relación de las personas e instituciones que han contribuido a la adquisición de la Biblioteca que perteneció al General Justo

Banco de Reserva del Perú	S/. 100,000.00
Banco Popular del Perú 50,000.00
Señores Gildemeister y Compañía 50,000.00
Eulogio Fernandini 50,000.00
Banco de Crédito del Perú 25,000.00
Luis Guillermo Ostolaza 10,000.00
Empresas Eléctricas Asociadas 10,000.00
Banco Internacional del Perú 5,000.00
Compañía de Seguros "Rímac" 5,000.00
Compañía Internacional de Seguros del Perú 2,500.00

	S/. 307,500.00

Otros donativos

A la anterior relación de donativos en dinero de la República y del Extranjero, hay que añadir todavía los siguientes, que tienen carácter especial:

Producto de la colecta "Amigos de la Biblioteca Nacional", con el objeto de adquirir libros para la Sección de Ciencias Sociales. (Para una noticia detallada ver los Nos. 4, 5, 6 y 7 del Boletín de la Biblioteca Nacional)	S/. 20,904.28
Producto de la Corrida de Toros en beneficio de la Biblioteca Nacional realizada el día 27 de Marzo del presente año. (La relación detallada aparece en el N° 7 del Boletín de la Biblioteca Nacional) 26,246.65
Donativo de la Asociación de Maestros Primarios del Perú para la adquisición de obras destinadas a la Sección de Ciencias Pedagógicas 988.54

La constancia oficial de este último donativo figura en el siguiente oficio:

Lima, 15 de mayo de 1945.

Sr. Dr. Jorge Basadre, i
Director de la Biblioteca Nacional.

S. D.:

Tengo el agrado de dirigirme a su digna Dirección para comunicarle que el Comité Ejecutivo de la Asociación Nacional de Maestros Primarios, en su sesión ordinaria, ha acordado autorizar a la Secretaria de Biblioteca, que corre a mi cargo, que entregue a la Biblioteca Nacional la cantidad de soles recaudada de las donaciones enviadas por las Asociaciones Provincia-

les de la República, para organizar la Sección de Ciencias Pedagógicas en la Biblioteca Nacional, conforme su nota N° 129 A, del 23 de junio del año próximo pasado, que asciende hasta la fecha a NOVECIENTOS OCHENTIOCHO SOLES ORO CINCUENTICUATRO CENTAVOS (S/. 988.-54) en la forma siguiente:

Asociación Provincial de Yauyos	S/.	150.00
.. .. . „ Cajatambo	50.00
.. .. . „ Canta	78.00
.. .. . „ Abancay	24.00
.. .. . „ Cajamarca	30.00
.. .. . „ Lampa	23.00
.. .. . „ Chancay	53.00
.. .. . „ Mendoza	98.00
.. .. . „ Cutervo	20.00
.. .. . „ Chachapoyas	53.54
.. .. . „ Rioja	56.00
.. .. . „ Tacna	178.00
.. .. . „ Piura	20.00
.. .. . „ Huaraz	80.00
.. .. . „ Andahuaylas	25.00
.. .. . „ Santa. (Un recibo de entrega por el Sr. Alba, a la Biblioteca Nacional)	50.00
Total, S. E. u O.		S. 988.54

Por lo que es grato depositar ante Ud. la citada cantidad para los fines que se le ha determinado, con el sano optimismo que la Sección constituirá el perenne venero de renovación pedagógica.

Aprovecho esta oportunidad para renovar las consideraciones de mi estima personal.

Por la Causa del Magisterio.

Gaspar VALENCIA PALOMARES,
Secretario de Biblioteca.

Donativo del Sr. Oswald Brandt, Cónsul ad-honorem del Perú en Haití, y que fué dedicado a la adquisición de obras relacionados con el Perú en las librerías de Nueva York. (Un mil dólares)	6,500.00
Valor del Seguro de la Biblioteca, abonado íntegramente por la Compañía de Seguros "Rímac"	100,000.00
Total		S/. 526,719.34

Total General: Quinientos veintiseis mil setecientos diecinueve soles oro y treinticuatro centavos (S/. 526,719.34).

ESCUELA DE BIBLIOTECARIOS (1944)

I.—Organización y Administración.

La Escuela fué creada por Decreto Supremo del 23 de junio de 1943, cuyo texto transcribo:

“El Presidente de la República, considerando: Que es indispensable crear un cuerpo de empleados científicamente capacitados para desempeñar los puestos en las Bibliotecas Nacionales; y que no existe en el país ninguna institución que en su plan de estudios considere cursos relacionados con la técnica biblioteconómica; decreta: 1º Créase la Escuela Nacional de Bibliotecarios; 2º Encomiéndese al Director de la Biblioteca Nacional la organización y reglamentación de la misma; 3º Los futuros nombramientos de empleados técnicos de la Biblioteca Nacional deberán recaer en el personal egresado de dicha Escuela; 4º Aplíquese los gastos que demande el cumplimiento del presente decreto al Crédito Extraordinario votado para la reconstrucción de la Biblioteca Nacional. Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los veintitrés días del mes de junio de mil novecientos cuarentitrés. (Fdo.) Manuel Prado. Lino Cornejo”.

Asumí en consecuencia el cargo de Director y procedí, con el generoso apoyo del Comité Norteamericano de Ayuda a la Biblioteca Nacional, a realizar las gestiones necesarias para lograr el funcionamiento de la Escuela. Aunque creada ésta con el específico fin de preparar personal técnico subordinado para la Biblioteca Nacional, he tenido, desde el primer momento, la decidida pretensión de convertirla, en una institución permanente, centro de formación para bibliotecarios de todo el país, como lo prueba el hecho material de haber considerado local para ella en los planos del nuevo edificio en construcción.

Pero, para alcanzar esta meta, será preciso obtener previamente, y tal vez ello no sea imposible con el tiempo, la legislación necesaria que ampare la profesión de bibliotecario, exigiendo los conocimientos adquiridos en la Escuela para obtener los cargos en las bibliotecas peruanas. Por el momento, sólo será factible ofrecer periódicamente algunos cursillos destinados a la preparación de personal para la Biblioteca Nacional y otros para una clientela voluntaria. La prisa con que tuve que proceder a la instalación de la Escuela y que puede ser en parte, el origen de alguna de sus fallas, tiene sus explicaciones. Se trataba de aprovechar el ambiente público creado a raíz del incendio de la Biblioteca Nacional asegurando así la ayuda económica del Estado para una empresa, absolutamente nueva en nuestro medio, como la de la enseñanza de la técnica bibliotecaria. Quise además, adelantarme al local de la nueva Biblioteca para poder abrirlo con servicios instalados o iniciados.

El presupuesto del Curso de 1944 fué cubierto por el Gobierno Peruano y el Comité Norteamericano de Ayuda a la Biblioteca Nacional.

La Escuela funcionó del 15 de enero al 15 de junio de 1944. Durante los tres primeros meses correspondientes al verano, en las aulas de la Escuela Nacional de Bellas Artes; luego, al tener que instalarse en ese mismo local, por la demolición total de su incendiado edificio, la propia Biblioteca Nacional, fué preciso emigrar a la Escuela de Servicio Social, ya que no era posible desalojar por completo a la Escuela de Bellas Artes. Ambas entidades ofrecieron, dentro de las naturales limitaciones, el más cordial y desinteresado apoyo, pero lógicamente, el funcionamiento de la Escuela, lejos de la Biblioteca Nacional ocasionó algunas dificultades en la enseñanza. La ceremonia de clausura del curso estuvo honrada con la presencia de los Sres. Lydenberg y Milam, del Dr. Jiménez Borja, funcionario del Ministerio de Educación, Director de Educación Artística y Extensión Cultural y la de los profesores extranjeros aún presentes en Lima, dando lugar a una emocionante fiesta de camaradería.

Los libros de texto y consulta fueron obsequiados por el Comité Norteamericano de Ayuda a la Biblioteca Nacional; algunas bibliotecas limeñas ayudaron con el préstamo de determinadas obras.

II.—*Profesorado.*

El profesorado del Curso estuvo constituido en la siguiente forma:

Curso de Catalogación y Clasificación. Profesor: Dr. Jorge Aguayo, Doctor en Derecho Civil de la Universidad de La Habana; Licenciado en Derecho Diplomático y Consular de la Universidad de La Habana; Subdirector de la Biblioteca General de la Universidad de La Habana. Profesoras auxiliares: Srta. Josephine C. Fabilli, Bachiller en Ciencia Bibliotecaria de la Universidad de California; Auxiliar de la Hispanic Division de la Biblioteca del Congreso de Washington. Srta. Carmen Rosa Andraca, graduada en Ciencia Bibliotecaria en la Universidad de Michigan; Bibliotecaria de la Escuela de Ingenieros de Lima.

Curso de Bibliografía General y Obras de Consulta (I). Profesor: Dr. Raymond L. Kilgour, Doctor en Filosofía de la Universidad de Harvard; bachiller en Ciencia Bibliotecaria de la Universidad de Michigan; Bibliotecario auxiliar de Carleton College, Minnesota. Profesora auxiliar: Srta. Elizabeth Sherier, Bachiller en Ciencia Bibliotecaria de la Universidad George Washington; Auxiliar de la Hispanic Division de la Biblioteca del Congreso de Washington.

Curso de Bibliografía Peruana (II). Profesor: Dr. Jorge Basadre, Doctor en Letras y Derecho de la Universidad Mayor de San Marcos; Director de la Biblioteca de la Universidad Mayor de San Marcos, 1930-1931 y 1935-1941; Director de la Biblioteca Nacional.

Curso de Organización y Administración de Bibliotecas (I). Profesor: Dr. Raymond L. Kilgour.

Curso de Organización y Administración de Bibliotecas Infantiles y Escolares (II). Profesora: Srta. Margaret J. Bates, Bachiller en Ciencia Bibliotecaria de la Universidad de Columbia; Auxiliar de la Biblioteca de New York en el Servicio Infantil.

Curso de Historia y Técnica del Libro (I). Profesor: Dr. Alberto Pincherle, ex-catedrático de Historia de las Religiones de la Universidad de Cagliari; ex-catedrático auxiliar de Historia del Cristianismo de la Universidad de Roma; Catedrático de Historia de la Cultura de la Universidad Católica del Perú.

Curso de Historia del Libro Americano y Peruano (II). Profesor: Dr. Alberto Tauro, Doctor en Letras de la Universidad Mayor de San Marcos; Jefe del Departamento de Ingresos de la Biblioteca Nacional.

Curso de Nociones de Paleografía. Profesor: R. P. Victor M. Barriga, O. R. C., Catedrático de la Universidad de San Agustín de Arequipa.

Cursillo de Cultura Peruana, complementario del Curso de Bibliografía Peruana. Profesor: Dr. Luis F. Xammar, Catedrático de la Universidad Mayor de San Marcos; Secretario General de la Biblioteca Nacional.

Secretaria de la Escuela: Srta. Carmen Ortiz de Zevallos, graduada en el Curso de Biblioteconomía de la Junta para Ampliación de Estudios de Madrid.

III.—*Plan de Estudios.*

Curso de Catalogación y Clasificación. Este curso comprendió la enseñanza combinada de dos materias fundamentales y están destinadas a dar a los alumnos una base sólida para el servicio técnico de catalogar y clasificar diversos tipos de libros. Alcanzó en la práctica un desarrollo de 110 horas (6 horas semanales, de las cuales 3 fueron de teoría y 3 de práctica) y se dictó durante todo el período escolar. Su programa analítico fue el siguiente:

- 1.—Consideraciones generales acerca de la catalogación y clasificación de libros.
- 2.—Examen del libro y vocabulario.
- 3.—La ficha.
- 4.—Las anotaciones y el contenido.
- 5.—Catalogación por asunto; epígrafes.
- 6.—Lista de epígrafes de Sears.
- 7.—Clasificación.
- 8.—Comparación de la clasificación con la catalogación por asunto.
- 9.—Historia y viajes.
- 10.—Uso de las obras de referencia en el trabajo de catalogación.
- 11.—Asientos bajo los nombres de personas naturales.
- 12.—Biografías.
- 13.—Anotación interna y registro topográfico.
- 14.—Literatura y lingüística.
- 15.—Filosofía y ciencias sociales.
- 16.—Religión; anónimos clásicos.
- 17.—Colecciones.
- 18.—Fichas analíticas.
- 19.—Autores corporativos.
- 20.—Publicaciones en serie.
- 21.—Obras generales en la Clasificación de Dewey.
- 22.—Reglas de ordenación alfabética.
- 23.—Clasificación de la Biblioteca del Congreso Federal de Washington.
- 24.—Fichas impresas de la Biblioteca del Congreso Federal de Washington.
- 25.—Simplificación de las reglas de catalogación.
- 26.—Problemas administrativos. (Programa tomado del Syllabus for the study of cataloging de la Universidad de Columbia).

Curso de Bibliografía General y Obras de Consulta. (I). Este curso comprendió los principios fundamentales del servicio de consulta, el estudio

del material en cuestión y la práctica de su manejo. Alcanzó un desarrollo de 42 horas, (3 horas semanales durante 4 meses incluyendo en ellas 3 conferencias sobre Selección de Libros). Programa analítico:

1.—Introducción al trabajo de co. 2.—Enciclopedia. 3.—Anuarios. 4.—Manuales estadísticos. 5.—Manuales. 6.—Diccionarios. 7.—Diccionarios biográficos. 8.—Directorios. 9.—Bibliografías y catálogos. 10.—Índices. 11.—Antologías. 12.—Series: publicaciones periódicas y diarios. 13.—Series: publicaciones oficiales. 14.—Guías no impresas de apuntes o de trabajos de investigación. 15.—Mapas y atlas. 16.—Ilustraciones. 17.—Folletos y hojas sueltas. 18.—Compilación de bibliografías. 19.—Bibliografías sobre determinados temas. 20.—Ciencias sociales. 21.—Humanidades. 22.—Ciencias físicas. 23.—Ciencias biológicas. 24.—Ciencias aplicadas. 25.—Bibliografías nacionales. 26.—Bibliografías comerciales. 27.—Bibliografías de bibliografías.

Curso de Bibliografía Peruana. (II). Este curso tuvo por objeto familiarizar a los alumnos con el material bibliográfico básico en idioma español, especialmente el concerniente al Perú. Alcanzó un desarrollo de 20 horas (1 hora semanal durante todo el curso). Programa analítico:

A) *Bibliografía Peruana:* 1.—Bibliografías Generales: Los precursores (Nicolás Antonio, León Pinelo). Los modernos (Harrisse, Medina, Paz Soldán, René-Moreno). 2.—Bibliografías de la producción contemporánea. 3.—Bibliografías de publicaciones periódicas. 4.—Filosofía y Religión. 5.—Estadísticas. 6.—Economía y Hacienda Pública. 7.—Derecho. 8.—Colecciones de Tratados. 9.—Producción relacionada con asuntos internacionales y diplomáticos. 10.—Educación. 11.—Ciencias Puras. 12.—Ciencias Aplicadas. 13.—Bellas Artes. 14.—Literatura. 15.—Biografía. 16.—Historia. 17.—Geografía. 18.—Publicaciones Oficiales. 19.—Bibliografías de Bibliografías. Catálogos de Bibliotecas y de Libreros.

B) *Bibliografías hispanoamericanas esenciales* (Con referencia a la producción contemporánea). Medios para el conocimiento de ella.

C) *Bibliografía española básica:* Sus relaciones con la hispano-americana y peruana y su uso para el conocimiento de la producción actual.

Curso de Organización y Administración de Bibliotecas. (I). Este curso fué estructurado en forma de dar a los alumnos las nociones básicas sobre la administración de las bibliotecas desarrollando un estudio completo de los diversos servicios de rutina diaria. Alcanzó un desarrollo de 30 horas (3 horas semanales durante 2 meses y medio). Programa analítico:

A) 1.—La biblioteca moderna y sus servicios; ojeada preliminar. 2.—La biblioteca pública. 3.—La biblioteca como instrumento de la educación de los adultos. 4.—El desarrollo del servicio bibliotecario para niños y jóvenes. 5.—Servicio bibliotecario para escuelas y escuelas superiores. 6.—Bibliotecas especializadas. 7.—Bibliotecas nacionales. 8.—La Biblioteca y la colectividad a la que sirve. 9.—Condiciones personales del bibliotecario. 10.—Condición actual de la profesión de bibliotecario. 11.—Algunas organizaciones que promueven el desarrollo de la profesión de bibliotecario. 12.—La necesidad de una filosofía de la profesión de bibliotecario. 13.—Algunas tendencias actuales de la profesión de biblioteca-

rio. 14.—Bases legales de administración. 15.—Factores en la organización y administración. 16.—Finanzas. 17.—Edificios. 18.—Muebles y equipo. 19.—Cuidado y conservación del local. 20.—Nombramiento y situación del personal. 21.—Condiciones de trabajo del personal. 22.—Ética profesional. 23.—Selección de libros. 24.—El bibliotecario como seleccionador de libros. 25.—Criterio para valorar los libros. 26.—Reseñas bibliográficas y su utilización. 27.—Guías y listas para selección. 28.—Listas de libros y sus anotaciones. 29.—Editores y editoriales. 30.—Ediciones y publicaciones en serie. 31.—Selección de periódicos, folletos y material no-bibliográfico. 32.—Adquisición de material. 33.—Preparación del material para su uso en la biblioteca. 34.—Circulación. 35.—Conservación de libros y publicaciones periódicas. 36.—Conservación del material no-bibliográfico. 37.—Material misceláneo y su preparación para el uso en la biblioteca. 38.—Estadísticas e informes. 39.—Relaciones con el público.

Curso de Organización y Administración de Bibliotecas Infantiles y Escolares. (II). En este curso facultativo se estudiaron todos los aspectos del servicio bibliotecario para niños. Alcanzó un desarrollo de 24 horas (3 horas semanales durante 2 meses). Programa analítico:

Historia de las bibliotecas infantiles. Su significación social y educacional. Tipos de bibliotecas infantiles. Varios tipos de organización. Selección de libros. Mantenimiento. Adquisición, catalogación y clasificación. Circulación. Orientación de la lectura individual y tendencias. La narración de cuentos. Charlas sobre libros y clubs. Instrucción en el uso de la biblioteca. La semana del libro, u otra clase de publicidad para la biblioteca. Servicio de referencia. Plano y equipo de las bibliotecas infantiles. Orientación de lectura para empleados no-profesionales. Cooperación de bibliotecas infantiles con grupos relacionados con ella fuera de la biblioteca. Requisitos para el bibliotecario de niños. Bibliotecas escolares.

Curso de Historia y Técnica del Libro. (I). Este curso estuvo destinado a dar al alumno una visión general sobre el desenvolvimiento del libro, desde la antigüedad hasta los tiempos modernos. El tema se trató más ampliamente a partir del siglo XVI, dándose a conocer las obras de los grandes tipógrafos, grabadores, etc., los libros célebres y la evolución técnica de la industria del libro. Alcanzó un desarrollo de 20 horas (1 hora semanal durante todo el curso). Programa analítico:

A) *La Escritura:* 1.—Clasificación de las escrituras. 2.—La escritura y la civilización occidental. 3.—Las materias sobre las que se escribe y los instrumentos con que se escribe. — B) *El libro manuscrito:* 4.—Rollos y códices. 5.—Manuscritos medievales. 6.—Manuscritos en el Renacimiento. 7.—Manuscritos europeos de los siglos XVII y XVIII. — C) *El libro impreso:* 8.—La imprenta. 9.—Los incunables y sus impresores. 10.—El libro impreso europeo del siglo XVI. 11.—El libro europeo en el siglo XVII. 12.—El libro europeo en el siglo XVIII. 13.—El libro en la época neo-clásica. 14.—El libro romántico en Europa. 15.—El libro comercial en el siglo XIX. 16.—El libro artístico en los siglos XIX y XX. 17.—Libros griegos y orientales impresos en Occidente. 18.—El libro en China y Japón. 19.—Libros de música. 20.—Mapas y Atlas. 21.—Difusión y conservación del libro en la época moderna; legislación sobre libros. 22.—Bibliotecas del Renacimiento y de los siglos XVII y XVIII. 23.—Las primeras bibliotecas públicas; bibliotecas públicas contemporáneas. 24.—Colecciones particulares, la bibliofilia en el siglo XIX. 25.—Asociaciones bibliotecarias y revistas biblioteconómicas.

Curso de Historia del Libro Americano y Peruano. (II). Se estudió en este curso el proceso del desenvolvimiento de la tipografía en América y en el Perú. Alcanzó un desarrollo de 6 horas (1 hora semanal durante mes y medio). Programa analítico:

- 1.—La Imprenta, al producirse el descubrimiento de América.
- 2.—Su introducción en este continente.
- 3.—Incunables universales e incunables americanos.
- 4.—Impresores, catequistas y gentes de gobierno en la América colonial.
- 5.—Censuras y licencias.
- 6.—Tasación de los impresos.
- 7.—Tipografía, grabado y encuadernación en la América colonial.
- 8.—¿Cuándo se estableció la imprenta en México?
- 9.—Los primeros impresores.
- 10.—Evolución de la imprenta mexicana durante la época colonial.
- 11.—Establecimiento de la imprenta en Lima.
- 12.—Antonio Ricardo y Francisco del Canto, primeros impresores.
- 13.—El libro en el Perú colonial.
- 14.—Papeles impresos.
- 15.—Periódicos.
- 16.—De la biblioteca privada a la biblioteca pública.
- 17.—La imprenta en Argentina.
- 18.—Problemas concernientes a su origen: importación o creación.
- 19.—La imprenta guaranítica.
- 20.—Sucesivo establecimiento de la imprenta en Córdoba y Buenos Aires.
- 21.—La imprenta en la Emancipación Americana.
- 22.—Pasquines e ideas liberales.
- 23.—La imprenta de la Expedición Libertadora.
- 24.—Renovación tipográfica.
- 25.—La imprenta y el libro en el Perú Republicano.
- 26.—Principales impresores J. M. Masías, J. Monterola y Carlos Prince.
- 27.—Introducción de la litografía y el fotograbado.
- 28.—La imprenta y el libro durante el siglo XIX, en la América Latina.
- 29.—La imprenta y el libro en los Estados Unidos.

Curso de Nociones de Paleografía. Este curso facultativo, fué sobre todo práctico, orientado a dar a los alumnos que deseaban adquirirlos, ciertos conocimientos sumarios que les permitieran identificar la materia de que tratan los manuscritos. Alcanzó un desarrollo de 20 horas (3 horas semanales durante mes y medio). Programa analítico:

- 1.—Definición. División. Importancia. Paleografía, bibliografía, crítica, numismática, diplomática y griega o helénica.
- 2.—Paleografía latina. Escritura capital, caligrafía, cursiva, uncial, semi-uncial.
- 3.—Paleografía española. Escritura fenicia, griega, cartaginesa, visigoda, francesa, de privilegios, de albaes.
- 4.—Letras bastardilla, italiana, redonda, de juro, alemana, cortesana, procesal, encadenada o de cadenilla.
- 5.—Escritura visigótica, mayúscula, minúscula, redonda, cursiva. Caracteres de las letras visigóticas. Nexos.
- 6.—Signos de abreviación: el punto, la línea, las letras superpuestas, abreviaturas por contracción y por suspensión.
- 7.—Signos auxiliares de la escritura: puntuación, distinctio finalis, subdistinctio, distinctio media, signo de interrogación, de admiración, punto por error.
- 8.—Materias escriptorias: tabletas de cera, papiros, pergaminos, signaturas.
- 9.—Palimpsestos. Papel. Tintas. Instrumentos gráficos.
- 10.—Cuadro de las letras mayúsculas y minúsculas usadas en España desde el siglo XIII hasta el siglo XVIII.
- 11.—Cuadro de abreviaturas principales.
- 12.—Paleografía peruana. Letras apostólicas. Bulas. Breves pontificios. Rescriptos apostólicos.
- 13.—Cédulas reales. Provisiones de los Virreyes, de la Real Audiencia. Decretos de Corregidores e Intendentes.
- 14.—Escritura redonda, cortesana, italiana, procesal, encadenada, de los Archivos Nacionales.
- 15.—Archivos Nacionales, particulares. Necesidad de organización. Catalogación. Índice de documentos.
- 16.—Los archivos como fuentes principales de investigación histórica. Necesidad de la paleografía para descifrar los documentos.
- 17.—Notarios de número, públicos, de cabildo, de cámara.
- 18.—Abreviaturas más comunes en los documentos de los Archivos Nacionales.
- 19.—Principales notarios en la Ciudad de los Reyes en el Siglo XVI.
- 20.—Bibliografía paleográfica.

Cursillo de Cultura Peruana, complementario del Curso de Bibliografía Peruana. Tuvo por objeto ampliar los conocimientos generales del alumnado. Dictado en forma de conferencias, abordó los principales aspectos de la evolución cultural del Perú. Alcanzó un desarrollo de 12 horas (3 horas semanales durante 1 mes).

Terminados los estudios se otorgó un certificado de suficiencia a los alumnos que aprobaron todas las asignaturas, agregando una mención honrosa a quienes lo hicieron en forma sobresaliente.

De los 25 alumnos seleccionados por concurso (19 mujeres y 6 varones):

20 recibieron el certificado, de los cuales 5 obtuvieron la mención honrosa.

3 no pudieron recibirlo por diversos motivos.

2 abandonaron el curso voluntariamente.

De los 11 alumnos enviados por las Bibliotecas de la Universidad del Cuzco, de la Universidad Mayor de San Marcos, de la Escuela de Ingenieros de Lima, de la Facultad de Medicina de Lima, del Colegio Nacional de Guadalupe, del Colegio Nacional "Rosa de Santa María", de la Escuela de Servicio Social del Perú y por el Ministerio de Educación (4 mujeres y 7 varones):

6 recibieron el certificado.

3 no pudieron recibirlo por diversos motivos.

2 abandonaron el curso voluntariamente.

Para valorizar debidamente la eficiencia didáctica de este plan de estudios habría sido preciso exigir a los alumnos la entera dedicación de todo su tiempo al curso; pero ello no fué posible por diferentes razones, que impusieron un horario de clases, cómodo para quienes trabajaban en oficinas, pero que se reveló luego defectuoso; los alumnos que tenían otras ocupaciones no pudieron estudiar con la intensidad requerida y asistían cansados a las clases de la tarde. Esta circunstancia, como otras deficiencias constatadas, me han llevado a ciertas conclusiones de orden general acerca de modificaciones que creo convendría introducir.

1º—Para la preparación de un curso (consultas, selección del profesorado, preparación del material de enseñanza, etc.) es preciso calcular seis meses. Por ningún motivo debe iniciarse el estudio antes de disponer de todo el material bibliográfico necesario.

2º—Para lograr una formación profesional que pueda de veras ser eficiente, opino que sólo hay interés en dictar cursos cuya enseñanza equivalga a aquélla que se ofrece en las escuelas norteamericanas de bibliotecarios durante un año escolar. Si por razones de fuerza mayor, como pueden ser

los compromisos de los profesores extranjeros, no pudiera disponerse de mucho tiempo, los cursos dictados por éstos podrán cumplirse en 6 meses, exclusivamente dedicados a tales materias, dejando para el resto del año escolar aquéllos que estarán a cargo del profesorado peruano.

3º—Todos los cursos deben ser obligatorios. Hay que hacer en su distribución una modificación esencial. Cabe otorgar similar importancia a tres cursos básicos: Catalogación y Clasificación, Bibliografía Peruana, Hispano-Americana y Española, Organización y Administración de Bibliotecas. El curso de Historia y Técnica del Libro, debe incluir la Historia del Libro Americano y Peruano. Las Nociones de Paleografía pueden ser suprimidas porque recargan el programa sin que se pueda llegar a obtener conocimientos apreciables por el corto tiempo disponible. El curso de Bibliotecas Infantiles y Escolares sólo debe dictarse en forma desarrollada a quienes deseen dedicarse a la especialidad y hayan ya cursado previamente los estudios generales. Si no existiera esta posibilidad, entonces bastará con tratar el tema en el curso general de Administración de Bibliotecas.

IV.—*Alumnos.*

Se convocó a concurso mediante avisos publicados en los diarios y presentaron su solicitud de admisión 305 postulantes, muchos de los cuales lo hicieron, sin embargo, apesar de no poseer los requisitos básicos exigidos. Se seleccionaron 25 (20 mujeres y 5 varones) a los que luego se agregaron 12 (3 mujeres y 7 varones) enviados por diferentes bibliotecas del país. A estos últimos no se les sometió a examen ni se les exigió los requisitos pedidos a los postulantes del concurso, porque se trató con Bibliotecas y no con individuos, un examen previo hubiera significado la calificación de un personal ya actuando y bajo la jurisdicción de sus propios jefes. El objetivo concreto y urgente del curso era formar personal para la Biblioteca Nacional, pero se decidió invitar a las demás bibliotecas a fin de no demostrar egoísmo en una oportunidad, que tal vez no volvería a repetirse nunca, en las mismas condiciones excepcionales, en cuanto a profesorado. El cuestionario sometido a los postulantes constó de las siguientes preguntas: Nombre completo del aspirante. Lugar y fecha de su nacimiento. Nombre y ocupación de los padres. Estado civil. Ocupación actual. Domicilio. Colegios y Universidades donde ha estudiado. Ocupaciones anteriores. Práctica de mecanografía. Viajes al extranjero. Estado de salud. Se pidió además la presentación conjunta de certificados completos de Instrucción Secundaria. Se realizó una primera selección mediante el examen de los cuestionarios eliminando a todos los aspirantes que no poseían instrucción secundaria completa, o no conocían idiomas extranjeros, o no pensaban abandonar la profesión ejercida por la de bibliotecario. Se convocó en seguida a los restantes a entrevistas personales con un jurado compuesto por los doctores Kilgour y Basadre y la Srta. Sherrier; en ella se procuró obtener la demostración del conocimiento de uno o más

idiomas extranjeros y la comprobación de la cultura general del candidato y su receptividad ante las finalidades de una biblioteca moderna; cada profesor emitió su voto separadamente, decidiéndose la admisión por dos votos aprobatorios.

Hemos llegado, en cuanto a condiciones de admisión, a conclusiones muy interesantes y posiblemente decisivas, que pueden, con ligeras modificaciones, ser útiles de aplicar en todos los futuros ensayos.

1º—Debe exigirse el certificado de Instrucción Secundaria completa como requisito mínimo de admisión. No conviene exigir títulos universitarios por cuanto en el Perú, muchas mujeres no siguen estudios superiores a pesar de tener condiciones intelectuales para ello. Además, en nuestra experiencia, ha quedado demostrado, por una parte, que los alumnos sin instrucción secundaria completa, han fracasado rotundamente, y por otra parte, que muchos con ella únicamente, han resultado superiores a otros con títulos universitarios.

2º—El conocimiento de idiomas extranjeros demostrado en un examen estricto debe ser también considerado como requisito básico. Será suficiente con que el aspirante pueda traducir al español los idiomas que dice conocer. Dado el estado actual de la bibliografía bibliotecaria, casi toda escrita en inglés y aún no traducida, resulta *indispensable* exigir el conocimiento del inglés para que el alumno pueda, no sólo ampliar su cultura consultando la literatura de la materia, sino realizar los estudios propiamente dichos, manejando el método de Dewey, etc.

3º—Una demostración práctica de sólidos conocimientos de mecanografía es necesaria por cuanto el hecho de no poder escribir con rapidez y nitidez las tarjetas del catálogo, resulta una falla perjudicial. Por supuesto, un candidato que reúna las demás condiciones, y no ésta, podrá ser admitido con el compromiso formal de que durante el curso aprenderá a dominar la técnica mecanográfica.

4º—Como la Instrucción Secundaria peruana es deficiente y a veces también hasta la universitaria, precisa someter al aspirante a un examen escrito de cultura general para apreciar su caso personal y constatar, la agudeza de su inteligencia, su interés por las cosas del espíritu, etc.

5º—Una entrevista personal, es, desde luego, indispensable para conocer las condiciones de carácter, educación, etc., del aspirante, pero a ella sólo serán admitidos los postulantes que hayan aprobado los exámenes previos, como último medio para seleccionar el alumnado si el número de postulantes excediera al número de alumnos por admitir.

6º—El número de éstos debe ser limitado a un máximo de 20, por curso. No es posible impartir una enseñanza eficiente con un alumnado más numeroso.

7º—Los empleados de bibliotecas que deseen seguir los estudios estarán sujetos a los mismos requisitos de admisión que los demás postulantes y com-

prendidos en la cifra anterior. Es común, en países como el nuestro que muchos de ellos ocupen sus puestos sin las aptitudes indispensables, como si se tratara de un cargo burocrático cualquiera, de manera que el hecho de trabajar en una biblioteca no significa garantía de capacidad.

8º—Las clases deben dictarse en las mañanas y los ejercicios prácticos, entrevistas con los profesores y horas de estudio y biblioteca, deben ser en las tardes. En consecuencia, los aspirantes serán previamente informados que deben estar listos a dedicar todo su tiempo al estudio. Los empleados de biblioteca obtendrán para ello, el respectivo permiso de sus superiores.

9º—Las recomendaciones para la admisión serán tomadas en cuenta en su aspecto moral, cuando se trate de la seriedad de los postulantes, porque como, por lo general, se desconoce nuestra profesión y cuáles son los requisitos específicos indispensables para tener éxito en ella, puede darse el caso que se recomienden a personas inaparentes sólo por cuanto aman los libros, tienen gustos intelectuales, etc.

10º—El Jurado para admisión final conviene que esté formado por el Director de la Escuela, los profesores de la misma y bibliotecarios peruanos diplomados en Estados Unidos, porque dadas las condiciones sociales de nuestro país, tan diferentes de las que existen en Norteamérica, es muy difícil que los profesores norteamericanos, puedan por sí solos, seleccionar con total acierto.

11º—La convocatoria a concurso se hará 2 meses antes de comenzar el curso y la selección terminará 15 días antes.

En cuanto al espíritu del alumnado se logró crear un ambiente de disciplina, seriedad en el trabajo, entusiasmo juvenil y compañerismo. Los alumnos sirvieron de estímulo y acicate a los profesores. El curso tuvo, en conjunto, un nivel de estudio y fervor seguramente equiparable al de la Universidad. La publicidad realizada en torno a la Escuela ha servido para que comience a abrirse paso la idea de que es indispensable una formación técnica para el trabajo bibliotecario.

Terminadas las clases, propuse al Ministro de Educación, para su nombramiento, en los cargos vacantes a aquellos alumnos, que por sus notas se habían hecho acreedores a ellos y no tenían impedimento para trabajar de inmediato en la Biblioteca Nacional, conservando el más riguroso orden de merecimientos. Debo reconocer que los nombramientos fueron firmados sin objeción alguna.

ESCUELA DE BIBLIOTECARIOS (1945)

I.—*Antecedentes de su organización.*

Al terminar el Curso de 1945, quedó de inmediato planteado el problema de la formación del futuro personal de la Biblioteca Nacional, siendo evidente que con los 14 nuevos funcionarios recién egresados, no podría hacerse

frente al creciente trabajo durante mucho tiempo. Rápidamente se hizo sentir la necesidad de más catalogadores y en consecuencia estudié las posibilidades de dictar un nuevo curso. Insisto en mi tesis ya sostenida acerca de la urgencia de una ley que ampare la profesión de bibliotecario, para que los certificados otorgados por la Escuela, sean requisito indispensable de ingreso al servicio de una biblioteca pública. No es fácil, ni es tampoco justo exigirle a un alumnado muy seleccionado al que hay que pedirle la dedicación completa de su tiempo durante un año, que trabaje sin esperanza alguna de empleo futuro remunerado, aunque sea modestamente. Por lo tanto, no podía tratarse en ningún momento de dictar un curso completo; a la razón ya aludida se añadían otras de no menor importancia, concernientes al profesorado y al local.

El primero sólo podía encontrarse entre los alumnos recién egresados de la Escuela. Preciso es reconocer que constituía una aventura lanzar por esta vía a quienes únicamente habían recibido una enseñanza de 6 meses (a la que se agregó, en la especialidad de catalogación y clasificación los 2 meses que el Dr. Aguayo permaneció en Lima organizando el Departamento de Catalogación y los varios meses de intensa práctica diaria). Felizmente, debido a la conmoción que produjo en el país el incendio de la Biblioteca Nacional, el interés público hacia ella se despertó en forma inusitada y con este motivo, formaron parte del alumnado del primer curso varias personas con nivel cultural superior, que a veces sin necesidad de trabajar aquí, decidieron por civismo o interés intelectual dedicarse a la profesión. Por ello es que la Biblioteca Nacional cuenta con algunos funcionarios de una categoría media muy superior al de otras oficinas y fué también por ello que me animé a tentar la experiencia actual. Fué preciso, sin embargo, reducir el volumen del alumnado y limitar el número de cursos, por razones que explico más adelante. Además, la labor que se lleva a cabo en la Biblioteca es tan intensa y urgente que su personal no puede consagrarse, más de lo que lo hace, a la labor docente.

Una pequeña suma mensual se destinó, dentro del presupuesto interno de la Biblioteca, para cubrir los honorarios del profesorado y otros gastos.

II.—Profesorado.

El Curso de Catalogación y Clasificación fué dictado por la Srta. Carmen Rosa Tola, jefe del Departamento de Catalogación de la Biblioteca Nacional, a quien ayudaron, por turnos mensuales, en la tarea de los trabajos prácticos, la Sra. de Otero y las Srtas. Musante, Ojeda y Remy, auxiliares del mismo Departamento. Es la primera experiencia de profesorado de las cuatro. La parte que atañe a la Bibliografía en función de Catalogación, fué encomendada a la Srta. Olivia Ojeda, quien con este motivo ha realizado una labor de investigación bio-bibliográfica muy apreciable, parte de la cual se ha publicado en la Revista "Fénix".

El curso de Historia y Técnica del Libro e Historia del Libro Americano y Peruano lo ha dictado, ampliando la materia que trató el año anterior, el Dr. Alberto Tauro, jefe del Departamento de Ingresos de la Biblioteca Nacional.

El cursillo de Cultura Española, Americana y Peruana, estuvo, como el año pasado, a cargo del Dr. Luis F. Xammar, quien lo dictó ampliado.

Las nociones de organización de bibliotecas fueron dadas por la Sra. Abigail G. de Velezmore, auxiliar del Departamento de Ingresos de la Biblioteca Nacional.

Unas charlas sobre Política Bibliotecaria y las Grandes Bibliotecas Contemporáneas han sido ofrecidas por mí al alumnado, durante el mes de Julio, último del curso.

La Srta. Carmen Ortiz de Zevallos, como secretaria de la Escuela vigiló la buena marcha de ésta, observando diariamente el desarrollo de los estudios, con miras a su perfeccionamiento futuro.

III.—*Plan de Estudios.*

Como he manifestado en mi Informe sobre el Curso de 1944, considero, para un funcionamiento regular de la Escuela y otorgamiento del certificado de capacitación técnica, un plan de estudios que conste, por lo menos, de las siguientes asignaturas: Organización y Administración de Bibliotecas, Catalogación y Clasificación, Bibliografía Española, Americana y Peruana, Historia y Técnica del Libro e Historia del Libro Americano y Peruano. Para la enseñanza de la primera de ellas, el Sr. Luis F. Málaga, ex-alumno del Curso de 1944, que por sus brillantes estudios obtuvo la beca obsequiada por la Biblioteca Pública de Rochester, se prepara actualmente en los Estados Unidos. Como el personal que con más urgencia necesita la Biblioteca Nacional son catalogadores, lógicamente tuvo que girar la enseñanza en torno a esta asignatura básica. Quedaron pues postergadas por el momento, la de Organización y Administración de Bibliotecas en espera del regreso del Sr. Málaga y la de Bibliografía. Sin embargo, con el propósito de no privar a este alumnado de ciertas nociones que la instrucción secundaria no suministra, se mantuvo el cursillo de Cultura Española, Americana y Peruana, y para ofrecerle una información preliminar sobre lo que son las bibliotecas modernas, se enseñaron unas nociones acerca de su organización.

Este plan se desarrolló en la siguiente forma:

Curso de Catalogación y Clasificación.—Se calculó su extensión en 96 horas (48 de teoría y 48 de práctica), a razón de 4 horas semanales, Lunes y Viernes de 9 a 11 a.m. Así se hizo durante los cinco primeros meses del curso, pero luego fué preciso agregar, a partir de Junio, 2 horas suplementarias de práctica de clasificación. Además, desde el mes de Abril, las alumnas, con entusiasmo ejemplar, concurren voluntariamente al Departamento de Catalogación donde realizaron trabajos de rutina que constituían una práctica

muy eficiente y una verdadera ayuda para el abrumador esfuerzo que allí se lleva a cabo. Un programa analítico del curso, que permita estructurarlo en forma definitiva ha sido presentado por la Srta. Tola al terminar la experiencia. Las clases sobre bibliografía en función de la catalogación cuyo objetivo consiste en familiarizar a las alumnas con las obras que deben consultar para encontrar los datos biográficos de los autores que catalogan y otras noticias sobre ellos, evitando pérdida de tiempo en búsquedas inútiles, por la dispersión y heterogeneidad de estas fuentes en el Perú, se dictaron durante los meses de Mayo y Junio, una vez por semana, los Miércoles de 9 a 11 a. m.

Las horas suplementarias de práctica de clasificación han sido en total 20, completándose así 68 horas de práctica, fuera del trabajo en el Departamento calculado en 120 horas.

Cursillo de Historia y Técnica del Libro e Historia del Libro Americano y Peruano.—Consistió en 12 lecciones, 1 hora semanal, los Miércoles de 10 a 11 a. m. Las alumnas realizaron 8 trabajos de investigación en relación con la materia enseñada. Como resultado de la experiencia, creo que en adelante sería conveniente duplicar el número de estas clases, para que sea posible ampliar la enseñanza de la Historia del libro en general.

Cursillo de Cultura Española, Americana y Peruana.—Se desarrolló en 24 horas de clase, los Miércoles de 9 a 10 a.m. durante todo el curso. Se complementó con algunos exámenes escritos y trabajos de investigación. Será preciso mantenerlo mientras no se dicte el curso de Bibliografía.

Nociones de Organización de Bibliotecas.—Se dictaron 5 clases, seguidas de un interrogatorio sobre la obra de Carnovsky "Introducción a la práctica bibliotecaria en los Estados Unidos" cuya lectura era obligatoria, y de la visita de la Biblioteca de la Escuela de Servicio Social del Perú donde funcionan en miniatura todos los servicios de una biblioteca bien organizada. Antes de terminar el curso, las alumnas divididas en 4 grupos de 2 visitaron las siguientes bibliotecas limeñas: la de la Escuela de Ingenieros, la de la Escuela de Medicina, la del Congreso, y la Biblioteca Pública Municipal "Armando Filomeno", presentando por escrito un informe objetivo sobre cada una de ellas, completado después con críticas sobre su mayor o menor grado de eficiencia.

Política Bibliotecaria y Grandes Bibliotecas Contemporáneas.—Se utilizaron 6 horas. El objetivo de estas lecciones fué el de suministrar una idea acerca de la función social y la amplitud de servicios de las bibliotecas modernas y de sus conexiones con el Estado, las instituciones públicas y privadas y los particulares. Se trata así de ayudar a crear una "conciencia bibliotecaria". Estas nociones fueron complementadas con una visión general del panorama internacional en el mundo de las bibliotecas: las que entre ellas son más famosas, las asociaciones profesionales, las revistas del ramo, las en-

tidades protectoras, los "leaders" dentro de la profesión, los cálculos acerca de la contribución de las bibliotecas en el porvenir, etc.

Exámenes y Certificados.—Se adoptó un puntaje idéntico de calificación para todos los exámenes y trabajos prácticos. 20 y 19, Sobresaliente. 18 y 17, Muy bueno. 16 y 15, Bueno. 14, 13 12 y 11, Regular. 10, 9, 8, 7, Desaprobado. 6, 5, 4, 3, 2, 1, Malo. En el curso de Catalogación se llevaron a cabo exámenes mensuales; un promedio abarcando la totalidad del esfuerzo desplegado, determinó la nota final. En los demás cursos se calificaron los trabajos realizados.

Un certificado provisional se otorgó a quienes aprobaron el Curso de Catalogación y Clasificación; las notas de los cursillos complementarios sólo hubieran servido, en caso necesario, para establecer diferencias con miras a una justa selección del personal para la Biblioteca Nacional, que como en ocasión anterior, se llevó a cabo por riguroso orden de méritos.

Al comenzar el Curso se calculó su duración en 6 meses, del 15 de Enero al 15 de Julio. Estas fechas pudieron ser mantenidas a base de horas suplementarias durante el mes de Junio y de clases diarias durante la primera quincena de Julio. Después de un descanso de 3 semanas, coincidentes con las Fiestas Patrias y el cambio de Gobierno, las alumnas pasaron un examen completo de Catalogación y Clasificación y el 16 de Agosto ingresaron a la Biblioteca Nacional las 5 elegidas, reorganizándose en seguida el Departamento de Catalogación en cuanto a distribución de trabajo, ya que era posible contar con un personal más numeroso.

Material de trabajo.—He aquí la lista del material de trabajo que se puso a disposición del alumnado para ser consultado en los cursos de Catalogación y Clasificación e Historia del Libro.

a) Curso de Catalogación y Clasificación. *Aguayo, Jorge.* Manual práctico de clasificación y catalogación de bibliotecas. La Habana, 1942. — *Akers, Susan Grey.* Simple library cataloging. 3rd. ed. Chicago, 1944. — *American Library Association.* A. L. A. catalog rules. Chicago, 1908. 2nd. ed. 1941. — *American Library Association.* A. L. A. rules for filing catalog cards. Chicago, 1942. — *Barden, Bertha R.* Book numbers. Chicago, 1937. — *Carnosky, Marian S.* Introducción a la práctica bibliotecaria en los Estados Unidos. Chicago, 1941. — *Columbia University, School of Library Service.* Sample catalog cards. New York, 1937. — *Childs, James B.* El encabezamiento de autor para las publicaciones oficiales. Washington, D. C., 1944. — *Dewey, Melvil.* Decimal Classification and relativ index. 14th. ed. Lake Place, N. Y., 1942. — *Kapsner, Oliver L.* Catholic subject headings. Collegeville, Minn., 1942. — *Lasso de la Vega, Javier.* Catálogos diccionarios. San Sebastián, 1942. — *Lasso de la Vega, Javier.* La clasificación decimal. San Sebastián, 1942. — *Library of Congress.* Subject headings. 4th. ed. Washington, D. C., 1943. 2 vols. — *Mann, Margaret.* Introduction to cataloging and the classification of books. 2nd. ed. Chicago, 1943. — *Merrill, William S.* Code for classifiers. 2nd. ed. Chicago, 1939. — *Sears, Minnie Earl.* List of subject headings for small libraries. 4th. ed. New York, 1939. — *Vaticano, Biblioteca Apostólica Vaticana.* Normas para catalogación de impresos. Ciudad del Vaticano, 1940. — *Vicéns de Lallave, Juan.* Manual del catálogo diccionario. México, 1942.

b) *Cursillo de Historia y Técnica del Libro e Historia del Libro Americano.* *Audin, Marius.* Histoire de l'imprimerie par l'image. Paris, 1929. — *Butler, P.* The origin of printing in Europe. Chicago, 1940. — *Canter, Juan.* Datos para la historia de las imprentas de "Niños expósitos" y del Estado. Buenos Aires, 1930. — *Canter, Juan.* La Imprenta de los niños expósitos en 1820 y 1821. Buenos Aires, 1931. — *Cim, Albert.* Petit manuel de l'amateur de livres. Paris, 1927. — *De Vinne, Theo.* The Invention of printing. New York, 1878. *Finó, Frédéric.* Elementos de bibliología. Buenos Aires, 1941. — *Furlong, Guillermo.* El Colegio de Montserrat y la primera imprenta rioplatense. En: "Estudios", t. LVIII, p. 357-376. Buenos Aires, 1937. — *Ilim, M.* Negro sobre blanco. México, 1943. — *Johnson.* An abridgement of Johnson's Typographia or the Printer Instructor. Boston, 1828. — *Kolterjahn, G.* Papiro, pergamino y papel. Rosario, 1943. — *Landi, Salvatore.* Tipografía. Milano, 1926. — *Lehman-Haupt, H.* The book in América. New York, 1939. — *Mac Murtrie, D.* The book. New York, 1943. — *Medina, José Toribio.* Biblioteca Hispano-Americana. (1493-1810). Santiago de Chile, 1898-1902. — *Medina, José Toribio.* Historia y Bibliografía de la Imprenta en el Virreynato de la Plata. Paris, 1892. — *Medina, José Toribio.* La Imprenta en Lima (1584-1824). Santiago de Chile, 1904-07. — *Medina, José Toribio.* La Imprenta en México (1539-1821). Santiago de Chile, 1909-11. — *Mitre, Bartolomé.* Noticia sobre la imprenta en Juli. En: Museo Mitre. Catálogo razonado de la Sección Lenguas Americanas, t. III, p. 240-46. Buenos Aires, 1910. — *Mitre, Bartolomé.* Orígenes de la Imprenta Argentina. En: Ensayos Históricas. Buenos Aires, 1918. p. 181-209. — *Multatuli (L. A. Eguiguren).* El Fundador de la Imprenta en Lima, En: Las Calles de Lima, p. 337-367. Lima, 1945. — *Palau, Antonio.* Manual del Librero Hispano-Americano... Barcelona, 1923-1927. — *Paz Soldán, Mariano Felipe.* Biblioteca Peruana. En: Revista Peruana, t. 1, p. 71-79. Lima, 1879. — *Romero, Carlos A.* Francisco del Canto y los libros que aparecen impresos en Juli en 1612. En: Boletín Bibliográfico de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, t. II (Lima, 1926), Nº 7, p. 229-233. — *Sordelli, V. O.* La Escritura y el libro. Buenos Aires, 1940. — *Stillwell, M. B.* Incunabula and Americana. New York, 1931. — *Torre Revello, J.* El Libro, la Imprenta y el periodismo en América, durante la dominación española. Buenos Aires, 1940. — *Torres Saldamando, E.* Introducción de la Imprenta en Sud América. — *Valton, E.* Impresos mexicanos del siglo XVI (incunables americanos). México, 1935. — *Weise, O.* La Escritura y el libro. Barcelona, 1935. (Col. Labor).

IV.—*Alumnado.*

Siguiendo las normas que preconicé en mi informe sobre las condiciones de admisión del alumnado, se convocó a concurso a principios de Noviembre mediante avisos publicados en los diarios, indicando que se trataba de un curso para entrenamiento de futuro personal de la Biblioteca Nacional, y que el número de alumnos había sido fijado en 10. Se acordó este número por varias razones: de espacio material (la Escuela de Bellas Artes, en pleno funcionamiento, sólo podía prestarnos una sala); los libros de texto y consulta de que dispone la biblioteca de la Escuela sólo alcanzaban a ser útiles para 10 alumnos; las vacantes por cubrirse en la Biblioteca Nacional eran 5, por consiguiente no parecía justo exigir el esfuerzo a un mayor porcentaje de personas, ya que virtualmente no existe posibilidad de encontrarles trabajo en otra parte; el número normal de alumnado para un curso, según mis conclusiones, debe ser de 20, reducirlo a la mitad para un ensayo, aparecía como medida prudente.

Los aspirantes, al presentarse a la Biblioteca Nacional para llenar la fórmula de solicitud de admisión, eran informados de las condiciones materiales del curso, tales como su duración, horario, precio de matrícula y estudios fijado en un total de S/. 25.00, así como de la necesidad imprescindible de que les dedicaran todo su tiempo. El formulario de admisión constó de las preguntas indispensables sobre identidad, instrucción, ocupaciones y conocimiento de idiomas extranjeros. Se presentaron al concurso 50 aspirantes (5 varones y 45 mujeres), 7 de los cuales quedaron de hecho eliminados por no poseer certificados de estudios secundarios, requisito básico de admisión. Una primera selección tuvo lugar diariamente del 1º al 15 de Diciembre; fué realizada en exámenes personales por las Srtas. Carmen Rosa Andraca, bibliotecaria de la Escuela de Ingenieros y Carmen Ortiz de Zevallos, secretaria de la Escuela. Consistió en una prueba mecanográfica (un dictado y la copia de una ficha de catalogación) para comprobar la rapidez, la ortografía y los dones de observación mediante la copia de la ficha. Luego, una traducción de los idiomas que el aspirante decía conocer, eligiéndose para el idioma inglés, considerado como indispensable, un trozo sencillo de la obra de Akers, Simple Library Cataloging y el número 320 de la Clasificación Decimal de Dewey. De esta manera los postulantes que no podían traducir bien, comprendían por fuerza que no estaban en condiciones de seguir el curso, evitándose así disgustos y reclamaciones. Quedaron eliminados en esta forma 18 (5 varones y 13 mujeres). Entre las 25 mujeres restantes se llevó a cabo, el 28 de Diciembre, un examen escrito orientado en el sentido de abarcar ideas generales de cultura que una persona medianamente enterada debe poseer; se hicieron preguntas acerca de la historia y geografía del Perú; de la historia, la geografía, el arte y la literatura universales; de sucesos contemporáneos, y tres preguntas de concepto acerca de las funciones que debe desempeñar una biblioteca moderna. Sobre un total de 100 puntos de calificación, quedaron admitidas diez alumnas. Todas se comprometieron a seguir los cursos que faltan, el día que se dicten en la Escuela. Dos abandonaron el curso en Febrero y Abril respectivamente por motivos personales, ajenos al desenvolvimiento del curso, pero ya fué demasiado tarde para reemplazarlas por otras alumnas.

V.—*Cursillo de entrenamiento para el personal de la biblioteca popular de la Cámara de Diputados.*

A solicitud del Sr. Nicanor Mujica Alvarez Calderón, presidente de la Comisión de la Biblioteca de la Cámara de Diputados, se ha dictado de Octubre a Diciembre un cursillo de entrenamiento para el personal de la Biblioteca Popular de dicha Cámara. La enseñanza ha tenido un carácter práctico, adaptada a las necesidades más urgentes de la biblioteca. Se han dictado las siguientes asignaturas: Catalogación y Clasificación abreviadas. Nociones de organización y administración de bibliotecas. Nociones de Historia del Li-

bro en general y del Libro americano y peruano en particular. Bosquejo de la cultura española e hispanoamericana. Un plan de reorganización de los servicios ha sido preparado.

VI.—*Perspectivas de la Escuela.*

La experiencia ha demostrado que no fué errónea la insistencia con que solicité el establecimiento de una Escuela de Bibliotecarios en el Perú. Al principio, la idea pudo ser recibida con frialdad, escepticismo, o antipatía. Se oponían a ella el recuerdo de anteriores etapas en la historia de la Biblioteca Nacional, el concepto de que basta la dedicación erudita y hasta el simple gusto por la lectura para ingresar en la profesión bibliotecaria; y en 1943 no dejó de haber una inquietud de tipo pseudo-patriótico contra la venida de técnicos extranjeros a formar parte del cuerpo docente de la naciente Escuela.

En la Biblioteca de la Universidad de San Marcos, donde acometimos, a partir de 1935, por primera vez en el Perú, la tarea de catalogar con personal especialmente preparado para ello (la Srta. Ortiz de Zevallos primero y luego la Srta. Teresa Umlauff, especialmente enviada a la Escuela de Servicio Bibliotecario del Pratt Institute) se había podido evidenciar que, careciendo de un equipo de catalogadores completo y auténtico, dicha tarea se podía hacer sólo a medias, para fichas de autor. Aparte de esto, la ausencia de entrenamiento profesional en el conjunto del personal, impedía la organización debida y la modernización completa del servicio, pese a la buena voluntad desplegada. Dentro de la catalogación misma, cuando se trata de bibliotecas grandes, ella no se puede en realidad ser completa, si los catalogadores no tienen a la mano, para el uso diario, un conjunto de instrumentos de trabajo, de obras de consulta, no sólo reglas o códigos sino también textos complementarios; y el manejo de esas fuentes, aunque parezca inverosímil, se hace adecuadamente tan sólo cuando ha habido un sistemático entrenamiento para ello. Catalogación sin una pequeña biblioteca esencial de obras sobre práctica catalogadora, es sólo intento, esbozo, aproximación.

La Escuela de Bibliotecarios vale, pues, por lo que enseña. Pero vale también por la disciplina de trabajo que infunde, por los hábitos que crea, por la familiaridad que establece con la literatura bibliológica. La nuestra no se ha iniciado en gran escala y puede haber cometido algunos errores y albergado más de una deficiencia. Pero ha tenido una virtualidad salvadora: la sinceridad de sus propósitos, la buena fé de sus miras, el deseo de acertar. No ha hecho obra rimbombante; pero en ella se ha trabajado intensamente y bien. Ha sido una Escuela seria, dinámica, eficaz, sin desviaciones ni interferencias. Alguna vez se nos ha preguntado por qué no hemos elevado el número de los alumnos, o ampliado la enseñanza. Respondemos que en nuestro primer curso tuvimos muchos más alumnos de los que podíamos recibir —con una representación nutrida de otras bibliotecas— y que el número excesivo fué uno de los tropiezos de dicho curso. El tipo de trabajo que aquí se veri-

fica es el más alejado posible de la lección magistral, de la clase-conferencia. Se aproxima, más bien, al curso de seminario. Necesita, por lo tanto, un personal reducido y seleccionado. Este fué el ensayo que se hizo en el segundo curso que, por lo demás, como ya se ha dicho, fué ensayo también para quienes enseñaban. Teníamos que ir de lo simple a lo complejo, de lo pequeño a lo de mayor volumen. No podíamos dedicarnos a enseñar a otros, cuando nuestros propios cuadros estaban por proveerse.

El porvenir de la profesión de bibliotecario en el Perú parece mucho más abierto que en 1943. Sin la Escuela de Bibliotecarios no podrían explicarse el movimiento en pos de una Asociación de Bibliotecarios Peruanos, la creación oficial del Consejo Nacional de Bibliotecas, el proyectado Instituto Bibliotecario dentro de la Universidad de San Marcos. Corresponde a otros ensanchar el surco y recoger la cosecha; ya la semilla está echada.

ORGANIZACION DEL PERSONAL

Para los efectos del trabajo inmediato en la Biblioteca Nacional, el personal quedó distribuido en Enero de 1945 dentro de los siguientes servicios:

Secretaría: Secretario General: Dr. Luis F. Xammar. Auxiliar: Rosina Ugarte.

Departamento de Ingresos: Jefe: Dr. Alberto Tauro. Sección Libros y Folletos: Carmen R. Rubiños. Sección Periódicos de Lima y Extranjero: Amalia Aubry. Sección Periódicos de Provincias: Abigail García de Velezmoro.

Departamento de Catalogación: Jefe: Carmen Rosa Tola. Catalogadoras: Rosalía Amézquita, Agustina Musante, Olivia Ojeda, María Elisa de Otero, Lucila Remy.

Clasificación y distribución del material bibliográfico en las secciones correspondientes: Percy Gibson, quien en su carácter de Jefe del Departamento de Consultas tiene a su cargo, además, este servicio.

Registro de Libros, Folletos y Periódicos identificados después del incendio: Ana María Stimman y Mary Weston.

Identificación y limpieza de las obras provenientes del incendio: Jorge Moreno, Andrés Viccina, Germán Univazo.

Folletos, Publicaciones en serie, Publicaciones Oficiales, Periódicos empastados nacionales y servicio al público: Alejandro Lostaunau.

Portapliegos: José Jara Vallejos.

Limpieza: Manuel Minaya.

Portero: José Jara.

A este personal hay que agregar a la Srta. Elisa Flores Chinarro, una de las más distinguidas alumnas de la Escuela que, impedida de ingresar como empleada de la Biblioteca, tuvo la gentileza de venir a trabajar en sus horas libres en el Departamento de Catalogación, sin remuneración alguna y con eficiencia singular. La Srta. Berta Bringas representa un caso semejante, en fecha posterior, con análoga eficiencia.

Debe hacerse mención también del tenaz y abnegado esfuerzo del Dr. Alberto Pincherle en la identificación y ordenación de obras salvadas del incendio no americanas. En esta ardua labor le secundó la Srta. Odile Rodríguez, entonces alumna de la Escuela de Bibliotecarios, merecedora, por lo tanto, asimismo, de gratitud por parte de la Biblioteca Nacional.

ADQUISICIONES

Ninguna biblioteca moderna puede formarse exclusivamente a base de donativos. No siempre los donantes obsequian lo mejor que tienen; a veces, por ese medio, tratan de salir de libros, folletos o revistas que les estorban. No está muy difundido el concepto de lo que debe ser una biblioteca; y suele ocurrir que, con la mejor buena fe, se crea que en sus anaqueles deben reposar, como en una última morada, obras antiguas o vetustas a las que se otorga valor por el solo hecho de tener ese carácter. Ocurre también que sí, de un lado, suelen llegar adquisiciones fundamentales por la vía del obsequio, no ocurre lo mismo en todas las ramas del saber, o con relación a la producción bibliográfica de todos los países, o a propósito de todos los autores de importancia. Dejar, por lo tanto, que una biblioteca se constituya con lo que la caridad, el desinterés o la abnegación quisieron entregarle, sería ponerla a merced de movimientos aluviónicos.

Frente a esta concepción de las adquisiciones aluviónicas —que en nada disminuye o acorta la gratitud de la Institución por sus protectores y favorecedores, tanto más honda cuanto más certera y valiosa fué la ayuda por ellos prestada— hay que erigir, sobre todo en el caso de la Biblioteca de Lima, la concepción de las adquisiciones planificadas. ¿Cuáles son nuestros objetivos, en lo referente a los fondos bibliográficos? Respuesta a esta pregunta fundamental dimos desde el primer número de nuestro "Boletín". La Biblioteca Nacional del Perú debe albergar en sus anaqueles: a) la producción impresa en el Perú, o escrita por peruanos, o referente al Perú; b) una colección substancial de las obras representativas de la cultura americana; c) las obras fundamentales de la cultura de Occidente en general, junto con las obras básicas de las culturas orientales.

El plan de adquisiciones de la Biblioteca Nacional tiene, pues, dos fases: una de carácter indiscriminado, referente al Perú, y otra de tipo selectivo. Lo peruano o lo que concierne al Perú debe procurarse que ingrese, sin consideraciones de carácter subjetivo, sin tendencias a la valoración, no distinguiendo lo útil o lo inútil, lo selecto o lo vulgar, lo moderno o lo anticuado. Ya en

relación con los demás fondos tiene que venir forzosamente un criterio de selección. La Biblioteca puede hacer política concreta en el sentido de no omitir las obras de un determinado autor o concernientes a determinada materia no peruanos; pero esto sería una excepción frente a la cautela, la discriminación o el cálculo en los demás casos. Naturalmente, debería aproximarse al criterio indiscriminado en aquellas obras que, ya de modo indirecto, afectan al Perú.

Dentro de la tremenda abundancia de la producción bibliográfica contemporánea, ninguna biblioteca puede osar en nuestros días pretender abarcarla totalmente. Se crean, así, por razones materiales y también por otras de orden intelectual, límites específicos. La Biblioteca Nacional tiene que acatar esos límites, so pena de incurrir en desorden o caos. Dichos límites no deben ser impuestos por la vocación personal o las preferencias íntimas de cada bibliotecario. No hay que permitir, por ejemplo, que un bibliotecario aficionado a estudios filosóficos oriente sus adquisiciones en ese sentido, descuidando lo demás. Menos es aceptable el tradicional concepto de la preferencia por la historia y la literatura, con desmedro de otras disciplinas. Lo que se necesita es un balance o equilibrio de tendencias, lotizando, si es posible, el dinero de que se dispone.

Todo esto, como principios generales. En el caso específico de la Biblioteca de Lima, destruida en mayo de 1943, había que concentrar primero el máximo de esfuerzo en los libros peruanos. De ahí es que en este sector se haya obtenido resultados notables, mientras hay otras secciones que, por falta de tiempo o de dinero disponible, no han alcanzado aún análogo florecimiento, lo cual implica una obligación para con ellas en el futuro inmediato.

Fué creencia general, después del incendio que los tradicionalmente llamados "fondos bibliográficos" no se volverían a obtener. La realidad está comprobando, felizmente, que por cierto, no todos los "fondos bibliográficos" pueden recuperarse; pero sí mucho más de lo que había sido previsto. Se está produciendo el caso, no sólo con libros de fácil acceso, sino también con obras antiguas y aparentemente raras, del doble y a veces del triple ejemplar.

Las primeras adquisiciones en gran escala fueron hechas al Dr. José Castañón y Vivero, a la Librería Internacional del Perú que acababa de obtener las obras pertenecientes al Dr. Hermilio Valdizán y al Dr. Evaristo San Cristóbal.

El Dr. Castañón vendió a la Biblioteca Nacional un lote cuantioso de folletos nacionales, encuadrados y sin encuadrar, junto con una serie de libros también nacionales, suplementados por obras diversas extranjeras. Excepcionalmente rico es este lote de folletos nacionales en lo que concierne a la época republicana, incluyendo la guerra del Pacífico. Con estos ingresos, más la serie de folletos de la colección Zegarra que salvaron del incendio, más el conjunto de folletos restaurados, de los cuales se ha publicado una relación ascendente en conjunto a más de millar y medio, en el "Boletín" de la Biblioteca, puede considerarse que este aspecto de la producción peruana

quedó honrosamente representada en nuestras estanterías. La compra al Dr. Castañón ascendió a S/. 90,000.00.

La Librería Internacional accedió a la solicitud de la Biblioteca para tener la preferencia sobre todos los demás compradores en el conjunto de obras que pertenecieron al Dr. Hermilio Valdizán, con un precio rebajado. Ascendió esta compra a poco más de S/. 13,000.00 y así pudo obtenerse un número considerable de antiguas "Guías de Forasteros" y "Almanaques Peruanos", varios periódicos de gran valor y obras también inestimables.

El Dr. Evaristo San Cristóbal vendió en S/. 90,000.00 su colección de periódicos y revistas nacionales, considerada como una de las mejores colecciones particulares existentes en Lima. Al lado de años casi completos de viejos diarios como "El Nacional", "La Opinión Nacional", no faltan allí periódicos satíricos, incluyendo el famoso ejemplar de "La Mascarada" con la caricatura que anuncia el asesinato de don Manuel Pardo a la entrada del Senado. No ha venido este conjunto a iniciar la nueva sección de periódicos peruanos; pero la ha reforzado considerablemente. Algunos de dichos periódicos pertenecieron a la antigua Biblioteca y un esfuerzo tenaz ha permitido su utilización total o parcial. Otros fueron adquiridos poco a poco, a diversas personas. Se dió el caso, por ejemplo, de don Carlos Arguedas, que había tenido el cuidado día por día desde que apareció el diario "La Prensa" de irlo coleccionando sin omitir un solo número, pese a las clausuras y persecuciones que este diario ha sufrido en diversas épocas; al comprar la Biblioteca los tomos reunidos por el señor Arguedas, obtuvo un conjunto superior al que se perdió en el incendio, que distaba de ser completo. También merece recuerdo la compra de la colección completa de "La Crónica" al Dr. Miguel Córdova.

Para intensificar sus adquisiciones, la Biblioteca acudió a diversos medios. Uno de ellos, fué hacer que funcionarios de ella recorrieran "de incógnito" todas las librerías llamadas de "segunda mano" en Lima. Otro recurso fué publicar constantemente avisos en los diarios, no indicando el nombre de la entidad interesada para evitar el riesgo de abusos en el precio y reemplazándolo por el número del teléfono de una persona de confianza. Con motivo del viaje del Dr. Luis F. Xammar, Secretario General de la Biblioteca, a Ayacucho, fué posible establecer diversos contactos; y al cabo de mucho tiempo resultó que el Dr. Montes de Oca, hablado en aquella oportunidad, se decidió a vender algunos importantes volúmenes coloniales. Otras adquisiciones de obras raras se hicieron en provincias. Excepcionalmente eficaz resultó la ayuda de la Embajada del Perú en La Paz, en la época en que la tenía a su cargo el Dr. José Luis Bustamante y Rivero. Puesto en relación con dicha Embajada un activo vendedor de libros que hacía frecuentes viajes al interior del país, fué posible obtener verdaderos hallazgos bibliográficos. También resultaron muy útiles las Embajadas en México y Buenos Aires y el librero Julio Suárez, de Buenos Aires, así como la librería "Argosy" y otras de

Nueva York. "Argosy" pudo suministrar una interesantísima serie de mapas antiguos del Perú.

Interés especial tienen las compras de obras valiosas hechas a la señora Octavia Sotomayor de Ulloa, a don Enrique Camino Brent, a la Librería F. y E. Rosay, a don Enrique Casterot, al Dr. Luis Felipe Paz Soldán, a don Eduardo Ulloa, a don Washington Cano, a doña Rosa Patrón, a doña Marina Rubio (varias cartas autógrafas de Ramón Castilla más algunos folietos raros), a doña Lucrecia Dora (el manuscrito de la partitura de "La púrpura de la rosa", zarzuela de Calderón de la Barca representada en Lima en 1701).

La adquisición que representa el máximo esfuerzo en esta etapa de la tercera vida de la Biblioteca Nacional es la de la biblioteca que perteneció al ex-Presidente de la Argentina, General Agustín P. Justo. Durante muchos años este político y militar argentino reunió en su casa libros, especialmente los referentes a América del Sur. En cierta forma, continuó así una tradición iniciada por otro militar y político de su país, Bartolomé Mitre. Tuvo agentes activos en diversas capitales americanas y europeas y su bibliotecario, el librero de Buenos Aires Julio Suárez fué su consejero experto. Cuando en 1942 visité Buenos Aires, tuvo el General Justo la gentileza de invitarme a su casa, a donde acudí acompañado por dos amigos inolvidables: Francisco de Aparicio y Antonio Aita. Allí pude admirar algunas de sus joyas bibliográficas y vi las refacciones que estaba realizando para dar más amplitud a las estanterías. Al fallecer el General Justo en 1943, la familia ofreció sus libros al Gobierno argentino, el que, no obstante informes favorables de don Gustavo Martínez Zuviria, Director de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires, y de don Carlos Ibarguren, Presidente de la Comisión Nacional de Cultura, se negó a la compra por no haber partida en el Presupuesto. La biblioteca Justo fué entonces ofrecida fuera de la Argentina, interesándose por ella algunas instituciones norteamericanas. A su paso por Buenos Aires, a comienzos de 1945, el R. P. Rubén Vargas Ugarte me escribió una carta avisándome esta posibilidad. Inmediatamente puse el hecho en conocimiento del Presidente Prado, recibiendo las más amplias seguridades de que el Gobierno peruano se interesaría por la compra. Puesto en relación con el señor Julio Suárez para obtener más detalladas informaciones de la biblioteca y de su precio, al tomar el asunto carácter oficial, intervino el Encargado de Negocios en Buenos Aires, Dr. José Jacinto Rada con gran actividad y entusiasmo. La familia Justo, ante una gestión del Dr. Rada manifestó su complacencia ante la posibilidad de que vinieran a la biblioteca que San Martín fundara, los libros reunidos por el General, que lo era también del Ejército peruano, a raíz de su visita al Perú en las fiestas del centenario de la batalla de Ayacucho. La compra fué, al fin, formalizada por el Dr. Rada y recibidos los libros según el inventario que sirviera para la tasación en el expediente de declaratoria de herederos. Intervinieron aquí abnegadamente, los señores Alberto Soto de la Jara, Fernán Cisneros, Augusto Dammert León, de la Embajada peruana en Buenos Aires, a quienes la Biblioteca Nacional tras-

mitió y renueva el testimonio de su gratitud. Demoró algún tiempo el encajonamiento de los libros, su traslado a la Embajada y su embarque en el vapor nacional "Rímac". Con raro espíritu cívico, el Dr. Manuel Vicente Villarán asumió en forma voluntaria y abnegada la misión de obtener de una serie de instituciones y de particulares acaudalados, su cooperación para ayudar al Estado a subvenir los gastos que la biblioteca Justo demandó, tanto en su adquisición misma, como en su acondicionamiento y en su envío a Lima. La lista de los donantes aparece en otro capítulo de esta misma memoria.

En un país como el Perú, donde se ha exportado tantas veces e impunemente, riqueza cultural, hicimos con esta compra una auténtica y valiosa importación de esa misma riqueza. Obtuvimos no sólo un grupo selecto de manuscritos, sino también una colección, considerada la más completa, de viajeros en América del Sur, obras fundamentales para la cultura antigua y actual de este continente, y no pocas joyas bibliográficas europeas también de distintas épocas. Aumentamos así de golpe en más de veinte mil volúmenes el contenido de nuestras estanterías. Sólo en riqueza de encuadernaciones hay en este lote una cantidad de dinero considerable, así como también una garantía para el porvenir. No hubiera podido, en suma, obtener la Biblioteca Nacional otro conjunto más valioso para su restauración. Todas las preocupaciones y luchas que esta adquisición costó, bien compensadas quedan ahora. Preciso es observar, sin embargo, que, después de la amplísima publicidad concedida al incendio de la Biblioteca, fué muy escasa o nula la repercusión que este acontecimiento bibliográfico obtuvo en el país. Sólo se registró en el diario "La Prensa" un artículo: el del escritor boliviano señor Gustavo Adolfo Otero.

En conjunto, la Biblioteca Nacional ha gastado, dentro de su presupuesto administrativo, en sus adquisiciones de libros, S/. 16,000.00 en 1943; S/. 68,138.80 en el año de 1944; y S/. 81,146.59 en 1945, hasta que se redacta el presente documento. Son, en total, dentro del presupuesto administrativo S/. 165,285.39. Con cargo al seguro, se gastaron S/. 100,000.00. Con cargo a donativos iniciales, S/. 63,293.00. Con cargo al festival taurino (independientemente de otros gastos autorizados por la Resolución Suprema N° 1063 de 15 de Marzo de 1945 publicada en el número 7 del "Boletín") S/. 20,799.48. Con motivo de la compra de la biblioteca Justo, los particulares aportaron S/. 307,500.00 y el Ministerio de Hacienda completó la suma correspondiente a los diferentes pagos que hubo que hacer, incluyendo el transporte, el seguro y los derechos de aduana. Con cargo al donativo de Oswaldt Brandt, S/. 6,500.00. Con cargo a los "Amigos de la Biblioteca Nacional, S/. 20,904.28. Con cargo a la Asociación Nacional de Maestros Primarios, S/. 988.54.

Son, en total, S/. 1,177,770.69 gastados en compra de libros, si se reduce el gasto hecho por el Ministerio de Hacienda para la biblioteca Justo a la diferencia entre los aportes particulares y la cifra global de S/. 800,000. Forman, en promedio, S/. 49,073.77 al mes, y S/. 588,885.34 al año.

Debe agregarse a esta cantidad, el valor, inconmensurable, de las especies salvadas del incendio, de las cuales las más valiosas se albergaban en el despacho del Director, las obras restauradas y los donativos nacionales y extranjeros.

El peligro de duplicados y aún triplicados en las compras de lotes íntegros debe ser cuidadosamente avalorado, para los efectos de aceptar o rechazar dichas compras. A veces los duplicados son convenientes, sea para formar un fondo que luego ha de servir para el servicio de préstamo a domicilio, sea en previsión de deterioros, sea por el uso frecuente de determinadas obras, sea para que pueda ser utilizado ventajosamente en cambios.

La Biblioteca Nacional ya ha iniciado algunos canjes que le han sido beneficiosos; cabe al respecto hacer mención del canje efectuado con el Convento de Ocopa que permitió obtener algunos invalorables libros coloniales.

CATALOGACION

El Departamento de Catalogación quedó formado a contar del día 10 del mes de Julio próximo pasado en que cinco jóvenes egresados de la Escuela de Bibliotecarios comenzaron el trabajo de clasificar y catalogar la Biblioteca bajo la inmediata supervisión del Dr. Jorge Aguayo.

Los cinco graduados designados fueron los siguientes:

Srta. Carmen Rosa Tola, jefe del departamento; Sr. Luis F. Málaga, Srtas. Lucy Remy y Olivia Ojeda, y Sra. María Elisa de Otero. A los que hay que añadir a la Srta. Agustina Musante, que aunque nombrada para otra posición, ha sido destinada al trabajo de catalogación y al Dr. Ricardo Arbulú Vargas, también muy distinguido graduado de la misma promoción.

La tarea encomendada a estas seis personas fué el punto de partida de casi todo el trabajo de organización de la Biblioteca. Su obra no se ha limitado a la formación de un catálogo de autores, sino que incluye: 1º la clasificación de los libros en los estantes atendiendo a un plan establecido; 2º la formación de un catálogo que incluya también las fichas representativas de la materia de los libros; 3º el registro de autores y de epígrafes.

Esta última tarea lleva implícita la organización del catálogo como pieza destinada a servir de instrumento de acceso al libro para que pueda el lector llegar a través de todos los resortes conocidos: autor, compilador, traductor, editor, título, asunto, etc., a ponerse en contacto con todos los recursos de la biblioteca.

He aquí una breve reseña de las labores de organización llevadas a cabo en el Departamento, en la siguiente forma:

1º El tipo de catálogo que se organizó es el conocido con el nombre de diccionario, adecuado a la mayoría de los lectores. Debido a que su organización es alfabética y sólo responde a una razón práctica, se ha considerado imprescindible adoptar una clasificación que dé a los libros un orden lógico

que compense en parte los inconvenientes de un catálogo de escaso valor sistemático.

2º Para mantener un debido orden alfabético de los libros clasificados en un mismo asunto, ha sido necesario reordenar las tablas de *Cutter*, ordenadas de acuerdo con el alfabeto inglés, para que se ajusten al alfabeto español.

3º Se ha adaptado una tabla especial que permite agrupar en un solo lugar las colecciones, bibliografías, traducciones, adaptaciones, obras separadas y críticas de un mismo literato. Estas tablas solucionan uno de los más difíciles problemas con que tropieza el bibliotecario en las grandes bibliotecas. Ha servido de referencia la obra de Bertha Barden, "Book Numbers".

4º A fin de que la catalogación no resulte una tarea excesivamente costosa y demorada, se han dictado ciertas reglas de catalogación abreviada para poder dedicar el mayor tiempo posible a los libros más importantes de la biblioteca.

5º Las reglas de catalogación adoptadas por la Biblioteca Nacional son las de la American Library Association en su 2ª edición preliminar de 1941. Han sido adoptadas también algunas reglas de la Biblioteca Vaticana en la 2ª ed. de 1939, traducidas al español en 1940.

6º Los vocablos usados para encabezar las fichas de asunto en el catálogo diccionario son el trabajo selectivo de los propios catalogadores, a base de varias listas, salvo los peruanos y de algunos países hispanoamericanos que son íntegramente originales. La obra de escoger esos epígrafes es quizá la más urgente tarea de realizar entre los bibliotecarios de habla española.

La catalogación comprende también los folletos. Mientras ésta avanza, los folletos han quedado distribuidos por materias, en vez de acudirse al anticuado sistema de la agrupación por formato, siendo encuadernados, o guardados en cajas especiales, o simplemente agrupados en espera de éstas. No desconoce ni menosprecia la Biblioteca la importancia de los folletos. En cuanto a los restaurados después del incendio, listas sistemáticas de ellos han sido publicados en el "Boletín".

El catálogo de la Biblioteca Nacional, cuyo diario crecimiento es motivo de orgullo y afecto para quienes en él trabajan, no sólo es un instrumento de constatación y orientación acerca del patrimonio que este Instituto va acumulando. Es una guía, en múltiples asuntos, de carácter único, por no haber en el Perú abundancia de bibliografías generales o especiales. En relación con la literatura nacional, supera en mucho a la guía bibliográfica publicada hace más de diez años por Sturgis Leavitt, que no ha sido complementada aún por otra publicación análoga. Lo mismo cabe afirmar de otras materias fundamentales.

CLASIFICACION

La Biblioteca Nacional adoptó, con modificaciones propias en las divisiones de Literatura e Historia Hispano-americanas y en la subdivisión de Derecho, el sistema de clasificación decimal de Melvil Dewey. Las razones que determinaron, después de maduro estudio y varias consultas, esta decisión fueron las siguientes:

1* El curso de la Escuela de Bibliotecarios de 1944 que preparó el primer personal técnico para la Biblioteca Nacional tuvo, por razones ya conocidas que ser un curso acelerado en el cual sólo pudo impartirse, aunque desde luego sin lograrlo completamente, una enseñanza similar a aquélla que se ofrece en los cursos de primer año de las escuelas bibliotecarias norteamericanas. No hubo por consiguiente tiempo para enseñar con posibilidades de éxito, otro sistema de clasificación que el decimal de Dewey, que por lo demás es el que se enseña en el primer año de estudios en Estados Unidos.

2* La Biblioteca Nacional, debe ser, por lo menos así lo esperamos, el centro bibliotecario del Perú, la biblioteca modelo para todas las demás. Juzgamos en consecuencia que su sistema de clasificación debía ser accesible a todos los bibliotecarios del país, en cuyas bibliotecas, salvo contadas excepciones, conviene implantar el sistema decimal. Otro sistema aplicado en la Biblioteca Nacional, hubiera equivalido a establecer entre ellas la misma valla infranqueable de un idioma diferente.

3* El sistema de clasificación de la Biblioteca del Congreso de Washington tuvo que ser desechado porque además de las dos razones antes indicadas existen otras capitales. En primer lugar no está totalmente publicado. Además, la cantidad de volúmenes de que se compone hacen sumamente oneroso su costo de enseñanza ya que para un aprendizaje eficiente son necesarios siquiera un ejemplar del método por cada dos alumnos. No es posible que una sola persona llegue a ser capaz de aplicar la clasificación en todas sus divisiones. En las circunstancias actuales del Perú, cuando el desarrollo de la enseñanza de la técnica bibliotecaria está recién comenzando, habría constituido un error comenzar por la preparación de especialistas cuando justamente lo que se necesita, para una mayor difusión de la profesión, es contar con el mayor número posible de personas dotadas de conocimientos generales.

La decisión adoptada fué de acuerdo con el Dr. Jorge Aguayo, profesor de la Escuela de Bibliotecarios, con las señoritas Margaret Bates y Josephine Fabilli de la misma Escuela y con algunos bibliotecarios norteamericanos que fueron consultados.

El sistema adoptado, expuesto en la 14ª edición de Dewey, ha sido objeto de supresiones, modificaciones y expansiones a fin de adaptarlo a las condiciones geográficas, históricas y étnicas del Perú. He aquí los principales cambios:

a) El derecho y la legislación han sido tomados del programa de la Facultad de Derecho de San Marcos, por haberse entendido que el sistema Dewey respondía mejor al derecho típicamente inglés, y que, además, era preferible, de no aceptar a Dewey, seguir la tradición jurídica peruana en vez de adoptar otros sistemas demasiado elaborados, y como consecuencia, carentes de sentido práctico en lo que a la ubicación de los libros se refiere.

b) La literatura en el sistema Dewey sigue, dentro de cada país, una división basada en los géneros literarios, seguida de subdivisiones cronológicas dentro de cada tipo de literatura. Se pensó que era mucho mejor agrupar las obras de un autor, su bibliografía y la crítica de sus obras en una misma notación subdividida en periodos históricos correspondientes a cada literatura, reservando las subdivisiones por géneros literarios únicamente para la crítica total de la poesía, del teatro, de la novela, del ensayo, etc.

c) La literatura hispanoamericana está pobremente representada en la clasificación de Dewey. Ha sido de necesidad imperiosa usar los últimos números de la literatura española (sin aplicación práctica actual) y los números de la literatura portuguesa, para ubicar la literatura hispanoamericana dentro de cada uno de los países.

ch) La historia del Perú y la historia local han sido objeto de una expansión detallada, y ya cuentan las bibliotecas del Perú con una clasificación de la historia patria que puede ser aplicada en todas las bibliotecas de la Nación.

d) El estudio de los indios ha merecido una detenida consideración, acordándose distribuir el material en varios lugares distintos: en la arqueología del Perú, en la historia peruana propiamente dicha bajo el rubro "Indios del Perú" y en los distintos centros de cultura indígena.

e) Se han hecho expansiones de la clasificación de Dewey en las notaciones correspondientes a la historia de Argentina, Colombia y otros países, con excepción de aquéllos que ya posean esquemas elaborados por sus bibliotecarios.

Las enmiendas de la clasificación Dewey, hechas por el Instituto de Bruselas, no han sido tomadas como pauta para la catalogación de la Biblioteca Nacional, por algunas de las razones ya mencionadas a propósito de la clasificación de la Biblioteca del Congreso. Este sistema no se enseña en las Escuelas de Bibliotecarios norteamericanas y es considerado, generalmente, como más valioso desde el punto de vista bibliográfico puro que de la catalogación propiamente dicha.

REGISTRO DE LA PRODUCCION BIBLIOGRAFICA PERUANA

Desde 1936 me preocupé por hacer el registro de la producción bibliográfica peruana en el "Boletín Bibliográfico" de la Universidad de San Marcos. Esta labor, continuada sin interrupciones después de mi apartamiento de dicha Universidad en 1942, debía ser emprendida, en verdad, por la Bi-

biblioteca Nacional. Así empezó a hacerse desde el primer número del "Boletín" de esta Biblioteca y continuó en los siguientes. La tomó a su cargo con la vocación acendrada y el celo minucioso que pone siempre en sus trabajos, el Dr. Alberto Tauro y se concretó en el "Anuario Bibliográfico" editado por la Biblioteca, del que han aparecido ya los volúmenes correspondientes a 1943 y a 1944.

El censo iniciado en la Biblioteca Nacional no sólo abarca libros y folletos, sino también volantes, literatura clandestina, periódicos y revistas. Se lleva un registro especial de volantes y hojas sueltas. La colección de "La Tribuna" y otras publicaciones clandestinas fué reunida con el máximo de eficiencia posible. Los vacíos que aún existen, se procurará superarlos en el curso del tiempo.

Entre julio y diciembre de 1943, trabajando dentro de las más desfavorables condiciones, se habían registrado numerosas publicaciones periódicas que luego fueron complementándose. Se hizo uso del registro que se llevaba en la Oficina de Coordinación Inter-Americana y también en la Dirección de Propaganda y Publicaciones del Ministerio de Gobierno. Fueron enviadas circulares a los prefectos de todos los departamentos y el señor Ricardo Walter Stubbs, director de dicho Ministerio, aparte de las numerosas facilidades que prestó, hizo publicar en diversos órganos de provincias, avisos instando al envío de toda clase de impresos a la Biblioteca Nacional. Ha habido que hacer acción intensa y reiterada de propaganda para crear el hábito de establecer contacto entre editores e impresos y la Biblioteca, por no haber tenido anteriormente ella acción visible en este campo.

En 1943 registró la Biblioteca 516 publicaciones periódicas peruanas; en 1944, 579; y en 1945, hasta la fecha, 635. El mayor volumen del año actual depende no sólo de la mayor eficacia en la búsqueda y en la recepción, sino también de la campaña electoral.

De estos totales, corresponden a Lima (capital), Callao y Bañeros y a provincias las siguientes cifras:

	Año	Nº de Pub.	Porcentaje de aumento
L I M A :	1943	305	
	1944	324	6 %
	1945	340	5 %
P R O V I N C I A S :	1943	211	
	1944	255	21 %
	1945	295	16 %

Falta todavía hacer un estudio estadístico y sociológico de la distribución de publicaciones periódicas en las distintas ciudades, provincias, departamentos y regiones.

No ha sido olvidado el problema de las publicaciones seriadas peruanas que emanan de los distintos órganos del Estado, de las Municipalidades, Beneficencias, etc. Se ha tratado, en lo posible, de iniciar y acrecentar las distintas colecciones. El conjunto reunido ya asciende a más de 12,000 volúmenes, es cuantioso aunque no completo. Sucesivamente se irán publicando listas en el "Boletín" de la Biblioteca, para informar de lo que se ha obtenido y solicitar lo que falta. Después, la Biblioteca publicará una lista clasificada de publicaciones seriadas nacionales.

PUBLICACIONES DE LA BIBLIOTECA

La Biblioteca Nacional ha editado, hasta la fecha, siete números de su "Boletín" y dos números de la revista "Fénix", más dos del "Anuario Bibliográfico Peruano", este último a cargo del Dr. Alberto Tauro. El "Boletín" está destinado a reflejar, en sus grandes lineamientos, la marcha de la institución e inserta los documentos oficiales que con ella se relacionan, más un conjunto de bibliografías o notas conexas con ellas. "Fénix" es, hasta ahora, la única revista que existe en Hispano América dedicada a temas de bibliología. El "Anuario" recoge no sólo los impresos peruanos o relativos al Perú en el año respectivo, sino las publicaciones periódicas aparecidas en la República; y también las bio-bibliografías de los peruanos eminentes fallecidos en el año respectivo.

La Biblioteca proyecta, en un futuro próximo, auspiciar ediciones dando a conocer algunos de sus manuscritos más valiosos y obras raras referentes al Perú.

RELACIONES ADMINISTRATIVAS

Una Resolución Suprema expedida, a mi solicitud, poco después de hacerme cargo de la Biblioteca, estableció que, mientras durase el proceso de la reconstrucción, me entendería directamente con el Ministro acerca de todos los asuntos de ese establecimiento. En realidad, la urgencia e importancia de las materias por resolver, hizo que mi relación fuese inmediata con el propio Presidente de la República. Justicia es reconocer que, siempre que solicité audiencia para tratar de lo concerniente a la Biblioteca Nacional, el Dr. Manuel Prado me la concedió sin dificultad y sin demora. La Biblioteca llegó a ser manejada, así, en realidad, con un sentido autónomo para beneficio de la eficacia y de la efectividad en su obra.

Las atribuciones de la Dirección de la Biblioteca estuvieron, en todo momento, circunscritas dentro del campo específico de la obtención y ordenación de libros y de todo lo concerniente al personal. No llegaron, por lo tanto, a la ingerencia en la obra del nuevo edificio. Aquí sólo hubo la ayuda para lograr que el arquitecto señor Emilio Harth-Terré, encargado de los planos por el Ministerio de Fomento, viajase a Estados Unidos; y el cumplimiento

del deber de transmitir las observaciones que los planos merecieron a los bibliotecarios norteamericanos, profesores de nuestra Escuela, Dr. Kilgour y señorita Bates, y a los bibliotecarios visitantes señores Lydenberg y Milam.

No hubiera sido posible tratar de interferir en algo perfectamente distinto del campo bibliológico o bilitécnico. El edificio se ha estado construyendo bajo la responsabilidad exclusiva del Ministerio de Fomento, inclusive desde el punto de vista económico.

La complejidad de los problemas que la Biblioteca tuvo que afrontar, obligó a un entendimiento directo con una serie de reparticiones públicas, rompiendo así, a través de una serie de contactos "horizontales", la anticuada organización "vertical" de la burocracia peruana, en la que todo se hace dentro de la relación Ministerio-dependencias. Por ejemplo, se hizo necesario tratar con la Secretaría General de Relaciones Exteriores un conjunto de cuestiones conexas con los envíos de libros desde el extranjero y con la Dirección de Hacienda, asuntos de orden económico.

Deber y justicia hay en reconocer que, de parte del entonces Secretario General de Relaciones Exteriores, Dr. Javier Correa y Elias y de parte del Director General de Hacienda, Dr. Ernesto Alayza Grundy hubo, en todo momento, el mejor espíritu de colaboración para la Biblioteca.

Establecida la autonomía de la Biblioteca en su acción, dependió siempre de la Dirección de Educación Artística y Extensión Cultural la tramitación de los documentos administrativos. Fué también sumamente cordial la acogida prestada por el Dr. José Jiménez Borja, jefe de ese Departamento, a los asuntos que le fueron sometidos para el despacho; y, durante un tiempo en que estuvo ausente el Dr. José Jiménez Borja, el Dr. Carlos Rodríguez Pastor, que asumió el cargo antedicho, se hizo también acreedor a nuestra gratitud. Para algunos asuntos de orden económico dentro del Ministerio de Educación prestaron su amistosa ayuda los Directores de Economía Escolar, Dr. Carlos Boza Barducci y Ricardo Raygada.

LOCAL

Durante un período inicial, la Biblioteca estuvo albergada, bajo las condiciones más duras, en el sector anteriormente ocupado por el Archivo Nacional en su edificio tradicional. Así vivió penosamente hasta que en el curso del mes de marzo de 1944 se produjo la mudanza a un sector de la Escuela de Bellas Artes, por la necesidad de construir el nuevo edificio.

Una Resolución Suprema entregando a la Biblioteca el antiguo Palacio de la Exposición, no pudo ser ejecutada por haberse opuesto a ella el Alcalde de Lima señor Gallo Porras, reivindicando para el Municipio la propiedad de ese inmueble. Además, la lentitud en la mudanza del Concejo Provincial a sus nuevas oficinas en la Plaza de Armas, bloqueó de hecho cualquier esperanza para la Biblioteca porque cualquier espera en un arreglo que, como se vé, no ofrecía seguridades de éxito, hubiera obstaculizado de hecho la tarea de los arquitectos y constructores en la Avenida Abancay.

ESTADO ACTUAL Y PERSPECTIVAS

Cuando el 11 de mayo de 1943 se incendió, sin justificación y sin remedio, la Biblioteca Nacional, fué unánime el sentimiento de consternación ante tal hecho. Los papeles mojados y quemados que durante más de un mes estuvieron hacinados al lado o debajo de los escombros en la parte del local todavía en pie, revelaban, sin embargo, mejor que cualquier documento, la magnitud de la catástrofe.

Hoy, ya puede ser colocado de nuevo honrosamente, en el mapa bibliográfico del hemisferio occidental, el nombre de la Biblioteca Nacional de Lima.

En nuestros estantes albergamos más de setenta mil volúmenes; deben venir del extranjero más de treinta mil más. Quizás sea interesante recordar que la Biblioteca Nacional alcanzó a tener en 1879 poco más de 50,000 volúmenes y en 1884, 27,897.

La nueva Biblioteca nace fortalecida por la solidaridad internacional. El suyo es, sobre todo, un signo de interamericanismo. Nace también con el auxilio del Estado y de los particulares, tanto los de condición acaudalada como los de condición modesta.

La sección peruana está, en su mayor parte, reorganizada. La colección de viajes y descripciones de América del Sur es una de las mejores que biblioteca alguna puede exhibir y ha sido casi íntegramente completada la lista de cronistas e historiadores primitivos de Indias.

A los manuscritos restaurados, han venido a unirse las copias fotográficas de la colección Harkness, con 1,708 papeles provenientes de la Conquista y las fotoduplicaciones de documentos referentes al Perú que se guardan en París, en Nueva York o en Montevideo, además de varios inéditos de importancia artística, literaria o histórica.

Entre recientes ingresos y especies restauradas, llegan a 6,150 volúmenes los periódicos nacionales y a 4,715 los extranjeros, con un total de más de diez mil, fuera de los que actualmente aparecen y son objeto de estadística y clasificación minuciosas.

Las series oficiales peruanas obtenidas y anotadas, pasan de 12,000.

Dos cursos han concluido ya en la Escuela de Bibliotecarios, el segundo de los cuales fué dictado con personal íntegramente peruano. Todos y cada uno de los nombramientos se han efectuado así, desde 1944, inflexiblemente, pese a todas las dificultades, después de estudios hechos y en relación estricta con el resultado de ellos.

Merece el más cálido elogio el espíritu de entusiasmo, disciplina y devoción del personal de la Biblioteca. A pesar de las incomodidades, a veces abrumadoras, con que trabaja, forma un equipo que ha hecho honor a la confianza en él depositada.

Lo que falta es, lo sabemos muy bien, todavía largo y penoso. Urge avanzar más la catalogación y clasificación en las secciones de libros no pe-

ruanos. Es necesaria una planificación cuidadosa de adquisiciones en las materias correspondientes a Ciencias Puras y Aplicadas, Filosofía, Bellas Artes, Literatura, Historia y Religión.

Pero el problema más urgente, la necesidad más imperiosa es abrir los servicios al público plenamente. Tres razones se conjugan para presionar al Gobierno peruano a fin de que se ocupe seriamente de dicha necesidad: el estigma de que van a cumplirse tres años que el país carece de Biblioteca Nacional, el crecimiento y la ordenación al fin logrados con sus fondos y las características completamente inadecuadas del local de la Escuela de Bellas Artes.

Una vez cumplida esta etapa, será preciso abrir las secciones infantil, para ciegos y de préstamo a domicilio.

Simultáneamente, hay que robustecer la semi-autonomía de la Institución, resguardándola en forma permanente de las contingencias de la política que jamás consiguió penetrar hasta ahora en nuestro trabajo.

Preciso es propagar, además el concepto de que una política bibliotecaria auténtica no reposa sobre un edificio —monumento o mausoleo— sino sobre una red de sucursales en la ciudad, conectada también con el país; legalizar y extender el estatuto de la profesión bibliotecaria con un sistema justo tanto de ascensos como de remociones; simplificar y hacer efectivas las normas sobre depósito obligatorio de impresos en todo el Perú e impedir que la anacrónica ley vigente de propiedad intelectual alcance a celebrar su próximo centenario. Dentro del campo de las distintas bibliotecas existentes hay que crear, primero en la Capital y luego en la República una coordinación que las lleve al préstamo mutuo, al catálogo cooperativo y a otras formas de ayuda común; imprimir tarjetas de catalogación de los libros peruanos para su reparto nacional e internacional y acometer la bibliografía integral del Perú. Pero antes que nada, por propio escarmiento, por deber ante la munificencia extranjera y por lealtad ante las generaciones que vienen, compete al Gobierno, a los autores, editores, impresores y bibliógrafos, a los donantes de libros o dinero y a los que pudiendo serlo, como peruanos o como extranjeros residentes en el Perú, no se han hecho presentes aún y hoy reciben una nueva y cordial invitación; corresponde en fin, al Estado y a la opinión pública juntos, velar permanentemente por este instituto, darle albergue adecuado, ayudarlo, engrandecerlo, y cuidar de que dentro de él se labore siempre con la limpieza y la eficiencia de quien trabaja en un laboratorio de paredes transparentes.

LISTA COMPLEMENTARIA DE DONANTES DE OBRAS A LA BIBLIOTECA NACIONAL

Alvarez, Víctor (Obispo de Ayacucho)
Alzamora, Carlos
Asociación Cultural Británico-Peruana
Benavides, Francisca B. de

Brunté de Rémur
Bustamante, Eleazar
Cañellas, Baltasar
Castillo Negrón, Mamerto
Céspedes, Hernán
Cisneros, Alfonso
Club Italiano de Lima
Coello M., Alejandro
Compañía Nacional de Teléfonos del Perú
Consulado de Bolivia en Puno
Corvetto Vargas, Anibal
Chiock, Oscar
Durant González, Adrián
Embajada de España
Embajada de Estados Unidos
Embajada de México
Embajada de Suecia
Embajada de la República Dominicana
Embajada del Brasil
Embajada del Uruguay
Febres, Leonidas
Ferreira, Felipe A.
García Llaque, J. Flavio
García Salazar, Arturo
Kuczynsky Godard, Maxime
Legación de Polonia
Lock, Santiago
Martínez, Santiago
Maure, Emilio
Meza Ordóñez, Octavio
Moscoso Castilla, Mariano
Noriega, Adolfo T.
Romero, Emilio
Romero de Valle, Emilia
Rondón, Jorge
Rotary Club del Callao
Sabogal, José
Salazar Bondy, Sebastián
Saldías Maninat, Antonio J.
Samaniego, Antenor
Samaniego, Julio
Uribe Luna, Bernabé
Wong, Juan